



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Página 1 de 61 – Informe Integral de Gestión Anual vigencia 2021.

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E CHAPARRAL TOLIMA



INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN VIGENCIA 2021 Decreto 780 de 2016 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

**SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente**

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 www.hospitalsanjuanbautista.gov.co –

Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co - planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co



1. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE

A. EJECUCION PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2021 COMPARADA CON 2020

El presupuesto de ingresos aprobado para la vigencia 2021 es de \$35.020.765.007, durante la vigencia 2021 se adiciono en \$ 8.995.163.452 para un presupuesto definitivo a 31 de diciembre de \$44.015.928.459 correspondiente a la disponibilidad inicial de caja y bancos por valor de \$762.883.319, \$2.251.480.133 correspondiente a contratos interadministrativos desagregado como se muestra en la siguiente tabla, y \$5.980.800.000 Mediante Resolución N° 1313 del 14 de octubre de 2021, haciendo uso de la facultad concedida por la Junta Directiva a la Gerente, según Acuerdo N° 07 del 14 de octubre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la ESE, garantizando su normal funcionamiento en la parte misional y administrativa.

Tabla No. 1. Acuerdos de incorporación Junta Directiva

ACTO ADMINISTRATIVO	CONCEPTO	VALOR
ACUERDO No. 001 del 17 de febrero de 2021	Contrato Interadministrativo 2063 de 2020 con la Gobernación del Tolima - ejecución de acciones de gestión de la salud pública, promoción de la salud y gestión del riesgo en los 47 municipios del departamento	197.576.032
	Contrato Interadministrativo 2102 de 2020 con la Gobernación del Tolima - ejecución de actividades relacionadas con promoción, prevención, control, seguimiento, asesoría y capacitación técnica y social en enfermedades transmitidas por vectores, así como para brindar el apoyo necesario para la ejecución de dichas intervenciones en municipios categoría 4, 5 y 6, en desarrollo del proyecto	415.300.000
Subtotal		612.876.032
ACUERDO No. 002 del 17 junio de 2021	Contrato Interadministrativo No. 0973 de abril 13 de 2021 con la Gobernación del Tolima - apoyar la gestión de la secretaria de salud del Tolima para transformar positivamente los entornos saludables, bajo los lineamientos de la dimensión de salud ambiental, en cumplimiento del proyecto de prevención y control de los factores de riesgos ambientales para garantizar entornos de vida saludables en el Tolima	168.400.000
	Contrato Interadministrativo No. 153 de junio 11 de 2021 - aunar esfuerzos entre el municipio de chaparral y la ESE	125.000.000

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



ACTO ADMINISTRATIVO	CONCEPTO	VALOR
	Hospital San Juan Bautista para fortalecer el plan municipal de vacunación contra el covid-19	
Subtotal		293.400.000
ACUERDO No. 003 del 31 de agosto de 2021	Contrato Interadministrativo No.1538 de Julio 27 de 2021 - fortalecer las acciones de promoción de la salud y la calidad de vida de las mujeres que han tenido o tienen vida sexual activa, acciones de prevención de riesgos y acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento relacionados con la detección temprana del cáncer de cuello uterino y el cáncer de mama, en los cuarenta y siete (47) municipios del departamento del Tolima	76.000.000
	Contrato Interadministrativo No. 1577 de agosto 2 de 2021 - ejecución de acciones de gestión de la salud pública, promoción de la salud y gestión del riesgo en los 47 municipios del departamento en el marco del proyecto fortalecimiento de estrategias para combatir la desnutrición, malnutrición e inocuidad de los alimentos en el Tolima, componente consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	70.100.000
	Contrato Interadministrativo No. 1578 de agosto 2 de 2021 ejecución de acciones de gestión de la salud pública, promoción de la salud y gestión del riesgo en los 47 municipios del departamento en desarrollo del proyecto "fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima	187.500.000
	Contrato Interadministrativo No. 1635 de Agosto 10 de 2021 - ejecución de actividades encaminadas a implementar acciones intersectoriales, transectoriales y comunitarias de promoción de la salud, prevención y gestión del riesgo, monitoreo y evaluación para el control de enfermedades y factores de riesgo en la población expuesta a sustancias tóxicas – plaguicidas y químicas y residuos peligrosos generados en atención en salud y acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y caracterización de la población informal en el ámbito laboral en los municipios del departamento del Tolima	61.735.000
	Resolución No.1598 de junio 30 de 2021 del departamento del Tolima reconoce y ordena el pago de la transferencia de recursos a unas Empresas Sociales del Estado Nivel II del Departamento del Tolima, para el componente de discapacidad, Certificación de discapacidad y registro de	33.697.616

VIGILADO



La Salud de los Grandes Nos Une



ACTO ADMINISTRATIVO	CONCEPTO	VALOR
	localización y caracterización de personas con discapacidad	
Subtotal		429.032.616
ACUERDO No. 005 del 8 de octubre de 2021	Contrato Interadministrativo No. 1744 de Agosto 24 de 2021 -apoyar y fortalecer a la secretaria de salud del Tolima en las acciones de promoción de la salud en la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, desde la promoción de los derechos y equidad de género, prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos, desde el abordaje de la mujer antes durante y después del evento obstétrico, acceso universal a prevención y atención integral en ITS-VIH/sida con enfoque de vulnerabilidad y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, en los 47 municipios del departamento del Tolima, en desarrollo del proyecto “fortalecimiento de una sexualidad digna y plena con la protección de los derechos sexuales y reproductivos en el Tolima.	444.600.000
Subtotal		444.600.000
ACUERDO No. 005 del 8 de octubre de 2021	Contrato interadministrativo No. 2342 de noviembre 12 de 2021 – Aunar para la elaboración de estudios y diseños complementarios para la construcción del nuevo Hospital San Juan Bautista de chaparral – Tolima	421.659.004
	Excedente de lo se incorporado en el presupuesto inicial por concepto de los recursos del sistema General de Participaciones en el componente de Subsidio a la oferta y el contrato interadministrativo No. 325 de noviembre 12 de 2021 cuyo objeto es “fortalecimiento del recurso humano para la atención y la financiación de los gastos de operatividad en la E.S.E.	49.912.481
Subtotal		471.571.485
TOTAL ADICIONES CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		2.251.480.133

*Los contratos interadministrativos adicionados mediante Acuerdo No. 001 por \$612.876.032 corresponde a los contratos interadministrativos (2063 y 2102) firmados con la Gobernación del Tolima en la vigencia 2020, los cuales fueron suspendidos y se realizó reducción en el presupuesto por no presentar ejecución contractual en dicha vigencia y se reiniciaron en la vigencia 2021.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Para el cierre de la vigencia 2021 se observa que el reconocimiento corresponde a \$50.019.320.497 equivalente al 114% del total de la proyección definitiva, el recaudo del periodo alcanza la suma de \$ 32.064.192.756 que corresponde el 64% del total del reconocimiento del periodo y el 73% del total del presupuesto definitivo.

Del total del reconocimiento, se puede evidenciar que el 76% está conformado por la venta de servicios, observando la participación de los diferentes responsables de pago así, el Régimen Subsidiado tiene una participación del 65%, seguidamente el régimen contributivo con el 17%, Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado con el 1%, SOAT con el 4%, ADRES con el 2%, plan de intervenciones colectivas con el 4%, y otras ventas de servicios de salud con el 8%.

La recuperación de cartera para al cierre de la vigencia corresponde a un 22.14% del total del Reconocimiento.

Al realizar comparativo con la vigencia 2020, se observa que el reconocimiento aumento en \$15.610.629.987, lo que representa una variación relativa del 45.37%.

El reconocimiento por venta de servicios de salud incremento respecto al 2020 en \$ 16.227.906.767 respecto a la vigencia 2020 lo que representa una variación relativa del 43% y 74% respectivamente. El recaudo por venta de servicios con respecto al reconocimiento por el mismo concepto en el 2020 al 43% y para el 2021 al 53%.

Por otro lado, se puede observar una variación positiva del recaudo, para lo cual se evidencia que con respecto a la vigencia 2020 se incrementó en \$ 9.476.976.611 que corresponde una variación relativa del 41.96%, hay que tener en cuenta que para la vigencia 2020 se recibió por parte del Ministerio de Salud protección transferencias por valor de 1.861.694.000 correspondiente a \$1.487.117.000 asignados mediante Resolución 753, con el propósito de fortalecer la capacidad de oferta pública de las ESE, para garantizar la prestación de servicios de salud a la población afectada por la emergencia derivada del COVID-19, y \$374.577.000 mediante Resolución 2017, por lo cual al disminuir este valor del recaudo se evidencia que la gestión del recaudo se incrementa en la vigencia 2021 en \$11.338.670.611 es decir un 54.71% con la relación a la vigencia 2020.

Se adjunta ejecución de ingresos en formato PDF.

Al analizar las ejecuciones durante la vigencia 2020 se recaudó el 66% del total del reconocimiento, y para la vigencia 2021 el 64%.

Se evidencia que el hospital a pesar de la pandemia COVID19, incremento la facturación de los diferente servicios, lo que refleja un impacto positivo a las diferentes estrategias de gestión implementadas por la Gerencia, se observa que la apertura de nuevos servicios (Unidad de cuidados intensivos e intermedios, Urología, Cardiología, Nutrición, y gastroenterología) ha generado un impacto positivo para los ingresos del Hospital, así mismo se continua con la Especialidad de ortopedia con disponibilidad de 30 días durante el mes.

Durante la vigencia 2021 el hospital fortaleció las actividades extramurales de salud en los 5



corregimientos aumentando la oportunidad y la calidad en el acceso al portafolio servicios de promoción y prevención que se ofrece en el área rural del Municipio, así mismo se ha trabajado articuladamente con la red Hospitalaria del Sur del Tolima a través de la estrategia el Hospital en tu Región que tiene como finalidad llevar los diferentes servicios de medicina especializada, igualmente se ha promovido el derecho sexual y reproductivos mediante jornadas de Pomeroy dirigidas a las mujeres del área de la micro-región sur del Tolima.

Por lo anterior se puede evidenciar en el siguiente cuadro comparativo la facturación de venta de servicios de salud vigencias 2020 y 2021 con corte al 31 de diciembre de 2021 por unidades funcionales, en donde podemos evidenciar que se fortaleció la oferta de los servicios destacándose los siguientes:

- En los Servicios ambulatorios
Consultas de Psicología, Nutrición, Optometría, Cirugía general, Cirugía pediátrica, Ginecología, Ortopedia, Anestesiología, Urología, Cardiología, Gastroenterología, medicina interna, oftalmología, pediatría y psiquiatría.
- Servicios de Promoción y Prevención
Controles enfermería, Citología, odontología, Vacunación, Programas salud pública Contratos Interadministrativos secretaria de salud.
- Servicio Hospitalización
Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, Ortopedia y Unidad de cuidados intensivos e intermedios.
- Servicio Quirófano
Cirugía general, Ginecología y obstetricia, Oftalmología, Ortopedia y Cirugía urología, gastroenterología.
- Apoyo Diagnostico – Laboratorio Clínico
- Apoyo diagnostico Imagenología
Rayos x, Ecografías, Endoscopias y Colonoscopias, Colposcopia, Mamografías, Escenografías, Ecocardiograma, electrocardiogramas.
- Apoyo Diagnostico – Anatomía Patología
- Apoyo Terapéutico -Rehabilitación Terapia
Terapia física y Terapia respiratoria
- Servicios -Farmacia e Insumos Hospitalarios
- Servicios Ambulancia

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



**COMPARATIVO FACTURACIÓN DE VENTA DE SERVICIOS DE SALUD
CORTE 31 DICIEMBRE 2021 y VIGENCIA 2020**

Cuenta	Desc. Cuenta	A 31-DIC-2020	A 31-DIC-2021	VARIACION	VARIACION
				RELATIVA	ABSOLUTA
				2020 / 2021	2020 / 2021
43	VENTA DE SERVICIOS	21.231.653.678	37.703.809.104	78%	16.472.155.426
4312	SERVICIOS DE SALUD	21.231.653.678	37.703.809.104	78%	16.472.155.426
431208	URGENCIAS -CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	987.207.034	1.008.401.883	2%	21.194.849
43120801	URGENCIAS -CONSULTA	805.158.705	856.965.297	6%	51.806.592
43120802	URG. PROCEDIMIENTOS	182.048.329	151.436.586	-17%	-30.611.743
431209	URGENCIAS -OBSERVACION	594.071.835	869.648.996	46%	275.577.161
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONS.EXT.Y	611.808.957	675.678.498	10%	63.869.541
43121701	CONSULTA EXTERNA MEDICA	489.036.130	455.161.734	-7%	-33.874.396
43121702	CONSULTA PSICOLOGIA	20.481.927	38.904.587	90%	18.422.660
43121703	CONSULTA NUTRICION	0	44.801.212	-	44.801.212
43121704	CONSULTA OPTOMETRIA	99.490.800	134.726.565	35%	35.235.765
43121706	PROCEDIMIENTOS CONSULTA EXTERNA	2.800.100	2.084.400	-26%	-715.700
431218	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONS.ESPECI	1.034.330.176	1.767.592.866	71%	733.262.690
43121801	CONS CIRUGIA GENERAL	78.324.036	105.704.846	35%	27.380.810
43121802	CONS CIRUGIA PEDIATRICA	5.370.300	10.261.730	91%	4.891.430
43121803	CONS GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	152.143.885	239.649.832	58%	87.505.947
43121804	CONS MEDICINA INTERNA	212.344.485	296.584.191	40%	84.239.706
43121805	CONS OFTALMOLOGIA	41.595.266	67.849.298	63%	26.254.032
43121806	CONS ORTOPEdia	84.558.300	188.778.568	123%	104.220.268
43121807	CONS PEDIATRIA	121.335.157	208.535.720	72%	87.200.563
43121808	CONS ANESTESIOLOGIA	335.766.047	567.461.939	69%	231.695.892
43121809	CONS UROLOGIA	0	50.562.042	-	50.562.042
43121810	CONSULTA CARDIOLOGIA	189.800	8.748.700	4509%	8.558.900
43121811	CONSULTA GASTROENTEROLOGIA	2.702.900	19.515.777	622%	16.812.877
43121812	CONSULTA PSIQUIATRIA	0	3.940.222	-	3.940.222
431219	SALUD ORAL	166.530.556	146.017.595	-12%	-20.512.961
431220	SERVIC AMB. PROMOC.PREVE	653.076.890	3.335.437.699	411%	2.682.360.809
43122001	CONSULTA MEDICA DEMANDA INDUCIDA	137.076.100	145.368.206	6%	8.292.106
43122002	CONTROLES ENFERMERIA	92.851.700	130.905.106	41%	38.053.406
43122003	CITOLOGIA	29.084.100	58.981.497	103%	29.897.397
43122004	ACTIVIDADES ODONTOLOGIA	323.283.500	540.971.673	67%	217.688.173
43122005	VACUNACION	49.921.230	695.020.861	1292%	645.099.631
43122006	SALUD PUBLICA	1.500.000	61.546.166	4003%	60.046.166
43122008	PROGRAMAS SALUD PUBLICA CONV.SECRESALUD	19.360.260	1.702.644.190	8695%	1.683.283.930
431227	HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	2.576.118.117	3.397.472.584	32%	821.354.467
43122701	HOSPITALIZACION CIRUGIA GENERAL	337.044.030	382.424.940	13%	45.380.910
43122702	EST. CIRUGIA PEDIATRICA	0	0	-	0
43122703	EST. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	335.835.031	388.903.750	16%	53.068.719

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



43122704	EST. MEDICINA INTERNA	1.316.038.453	1.809.919.480	38%	493.881.027
43122705	EST. OFTALMOLOGIA	835.500	0	-100%	-835.500
43122706	EST. ORTOPEdia	79.602.200	221.453.035	178%	141.850.835
43122707	EST. PEDIATRIA	506.762.903	594.771.378	17%	88.008.475
431228	HOSPITALIZACION CUIDADOS INTENSIVOS	254.681.400	2.286.764.559	798%	2.032.083.159
431229	ESTANCIA UNIDAD CUIDADOS INTERMEDIOS	665.000	238.287.303	35733%	237.622.303
431236	QUIROFANOS	2.053.892.338	4.051.639.515	97%	1.997.747.177
43123601	QUIR. CIRUGIA GENERAL	759.783.298	1.068.797.026	41%	309.013.728
43123602	QUIR. CIRUGIA PEDIATRICA	42.840.700	45.755.410	7%	2.914.710
43123603	QUIR. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	727.259.647	912.000.934	25%	184.741.287
43123604	QUIR. OFTALMOLOGIA	180.481.645	287.891.413	60%	107.409.768
43123605	QUIR. ORTOPEdia	343.527.048	826.044.359	140%	482.517.311
43123606	CIRUGIA UROLOGIA	0	533.754.773	-	533.754.773
43123607	QUIR. GASTROENTEROLOGIA	0	377.395.600,00	-	377.395.600
431237	SALA DE PARTOS	395.988.251	408.990.469	3%	13.002.218
431246	APOYO DIAG -LABORATORIO CLIN	3.046.994.674	4.574.454.135	50%	1.527.459.461
431247	APOYO DIAG -IMAGENOLOGIA	2.443.229.715	4.827.698.930	98%	2.384.469.215
43124701	APOYO DIAG -RAYOS X	783.731.902	1.230.239.025	57%	446.507.123
43124702	APOYO DIAG -ECOGRAFIAS	695.437.197	1.098.739.884	58%	403.302.687
43124703	APOYO DIAG -ENDOSCOPIAS Y COLONOSCOPIAS	87.524.800	672.944.295	669%	585.419.495
43124704	COLPOSCOPIA	5.508.219	10.693.136	94%	5.184.917
43124705	MAMOGRAFIAS	108.979.532	184.131.593	69%	75.152.061
43124706	ESCANOGRAFIAS	760.117.665	1.038.341.708	37%	278.224.043
43124707	ECOCARDIOGRAMA	1.930.400	592.609.289	30599%	590.678.889
431248	APOYO DIAG -ANATOMIA PATOLOG	120.689.612	266.915.062	121%	146.225.450
431249	OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	201.732.260	258.104.597	28%	56.372.337
43124901	ELECTROCARDIOGRAMA	128.719.532	182.463.484	42%	53.743.952
43124902	MONITOREO FETAL	73.012.728	75.641.113	4%	2.628.385
431256	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITAC.TERA	304.344.941	468.837.681	54%	164.492.740
43125601	TERAPIA FISICA	218.710.341	364.050.204	66%	145.339.863
43125602	TERAPIA RESPIRATORIA	55.669.460	73.909.751	33%	18.240.291
43125603	CRIOterapiAS	857.400	258.700	-70%	-598.700
43125604	NEBULIZACION	25.438.200	30.619.026	20%	5.180.826
43125606	OXIMETRIA	3.669.540	0	-100%	-3.669.540
431258	APOYO TERAPEUTICO -BANCO DE SANGRE	138.500.995	170.670.444	23%	32.169.449
431262	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INS.H	1.697.612.828	4.152.014.658	145%	2.454.401.829
431294	AMBULANCIA	1.093.634.963	1.474.997.498	35%	381.362.535
431295	SERVIC. CONEXOS A LA SALUD	255.100	0	-100%	-255.100
431296	SERV.SALUD PAGO POR CAPITACION	2.856.288.035	3.324.184.132	16%	467.896.097

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



EJECUCIÓN DE INGRESOS COMPARATIVA

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2020			A DICIEMBRE 2021			VARIACION RELATIVA 2020/2021		
	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEFINITIVO	RECONOCIDO	RECAUDO	DEF.	RECON.	REC.
DISPONIBILIDAD INICIAL	70.650.973	70.650.973	70.650.973	70.650.973	70.650.973	70.650.973	980%	980%	980%
Ingresos Corrientes	25.625.846.300	24.206.867.090	12.503.194.103	32.335.418.099	38.020.035.258	20.118.939.321	26%	57%	61%
...Venta de Servicios de Salud	23.155.963.916	21.792.128.581	10.088.455.594	31.913.759.095	38.020.035.348	20.118.939.321	38%	74%	99%
.....Regimen Subsidiado	15.557.820.000	15.180.020.309	7.250.783.011	20.814.667.401	24.593.626.093	12.520.133.502	34%	62%	73%
.....Regimen Contributivo	3.457.560.000	3.268.186.360	1.082.007.064	5.227.477.682	6.404.064.062	3.420.319.892	51%	96%	216%
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	165.409.032	0	658.100.865	558.505.490	471.513.077		238%	
.....SOAT (Diferentes a ECAT)	394.832.000	584.305.129	185.705.565	939.017.078	1.406.682.188	368.005.474	138%	141%	98%
.....ADRES (Antes FOSYGA)	87.844.000	122.166.990	0	127.229.632	574.953.334	483.508.567	45%	371%	
.....Plan de intervenciones colectivas	1.753.628.916	651.648.462	651.648.462	1.854.658.436	1.539.566.322	1.034.166.322	6%	136%	59%
.....Otras ventas de servicios de salud	1.904.279.000	1.820.392.299	918.311.492	2.292.608.001	2.942.637.859	1.821.292.487	20%	62%	98%
.....Cuotas de recuperación (Vinculados)	11.882.000	6.172.877	5.670.777	18.963.374	4.380.687	4.380.687	60%	-29%	-23%
.....Cuotas moderadoras y copagos	148.619.000	121.259.677	121.259.677	177.585.107	157.306.734	157.306.734	19%	30%	30%
.....Otras ventas de servicios de salud	1.743.778.000	1.692.959.745	791.381.038	2.096.059.520	2.780.950.438	1.659.605.066	20%	64%	110%
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	2.469.882.384	2.414.738.509	2.414.738.509	421.659.004	0	0	-83%	-100%	-100%
.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	1.861.694.000	1.861.694.000	1.861.694.000	0	0	0	-100%	-100%	-100%
.....Aportes Artículo 5 Decreto Ley 538 de 2020 y Art 10 del Decreto Ley 800 de 2020	1.861.694.000	1.861.694.000	1.861.694.000	0	0	0	-100%	-100%	-100%
.....Aportes del departamento/distrito No ligados a la venta de servicios	608.188.384	553.044.509	553.044.509	421.659.004	0	0	-31%	100%	-100%
.....Otros aportes del Departamento/Distrito no ligados a la venta de servicios de salud	608.188.384	553.044.509	553.044.509	421.659.004	0	0	-31%	-100%	-100%
.....Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	0	0	0	0	0	0			
...Otros ingresos corrientes	0	0	0	0	0	0			
Ingresos de Capital	2.000.000	1.858.533	1.858.529	1.250.560	877.723	877.723	37,47%	52,77%	-52,77%
Otros Ingresos	191.763.000	195.335.094	77.533.720	191.498.961	161.548.702	107.516.988	0,14%	17,30%	38,67%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	6.679.394.920	9.933.978.820	9.933.978.820	10.724.875.520	11.073.973.405	11.073.973.405	60,57%	11,48%	11,48%
TOTAL DE INGRESOS	32.569.655.193	34.408.690.510	22.587.216.145	44.015.928.459	50.019.320.497	32.064.192.756	35,14%	45,37%	41,96%





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2021 COMPARADA CON 2020

El presupuesto de gastos se elaboró con base en las necesidades de cada una de las dependencias, que de acuerdo con la justificación realizada para la aprobación del presupuesto de la Vigencia 2021 arroja la suma de \$42.742.330.594 de los cuales en la apropiación inicial se dio techo presupuestal por valor de \$35.020.765.007 quedando un déficit para la Vigencia de \$7.721.565.587.

El presupuesto de gastos aprobado para la vigencia 2021 es de \$35.020.765.007, durante la vigencia 2021 se adiciono en \$ 8.995.163.452 para un presupuesto definitivo a 31 de diciembre de \$44.015.928.459 correspondiente la disponibilidad inicial de caja y bancos por valor de \$762.883.319, \$2.251.480.133 correspondiente a contratos interadministrativos, lo cual es directamente proporcional con lo adicionado en la ejecución de ingresos, en la ejecución de gastos se adiciono cada contrato de manera individual asignando a cada uno un rubro presupuestal lo cual da techo presupuestal para llevar a cabo la ejecución de los contratos adicionados.

Al cierre de la vigencia 2021 los gastos se comprometieron se obligaron un 88.73% es decir \$ 39.055.669.272 del total del presupuesto definitivo; Los pagos realizados alcanzan el 78.91% del total de las obligaciones adquiridas durante la vigencia.

Al realizar comparativo con respecto a la vigencia 2020, se observa que los compromisos aumentaron \$10.651.438.333 correspondiente a una variación relativa del 37%, esto obedece que para la vigencia 2021 se realizaron compromisos relacionados con los contratos interadministrativos firmados con la Gobernación del Tolima, así mismo se incrementó el compromiso para pago de obligaciones de vigencias anteriores respecto la vigencia 2020 en \$ 1.892.035.733, con una variación relativa del 33%,

Por otro lado se incrementó el compromiso para la adquisición de medicamentos respecto a la vigencia 2020 en \$ 920.514.695, es decir un 105%; los compromisos compra de Bienes y Servicios para la venta diferentes a medicamentos (material médico quirúrgico, Material de odontología, Material de Laboratorio) se incrementó respecto a la vigencia 2020 \$ 974.636.049, es decir el 50%, así mismo se evidencia un incremento adquisición de bienes (Papelería, Materiales para Oficina, Impresiones y Publicaciones, Combustible, Elementos de Aseo, Ropería, Vajilla y Menaje, Compra de Equipo, Dotación) evidenciándose que respecto a la vigencia 2020 en \$ 298.143.482, en cuanto a la Adquisición de servicios - diferentes a mantenimiento (Viáticos y Gastos de Viaje, Comunicación y Transporte, Seguros, Publicidad, Vigilancia y Aseo, Arrendamientos, Comisiones y demás gastos bancarios, Bienestar Social, entre otros) respecto a la vigencia 2020 se incrementó en \$759.019.226, en cuanto los servicios personales indirectos respecto a la vigencia 2020 se incrementó en \$3.654.096.861.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 www.hospitalsanjuanbautista.gov.co –

Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co - planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Página 11 de 61 – Informe Integral de Gestión Anual vigencia 2021.

Por lo anterior se evidencia que el incremento en los compromisos obedece a la apertura de los nuevos servicios ofertados, dado que gastos son directamente relacionado con la atención de los usuarios, así como los compromisos adquiridos para la ejecución de los contratos interadministrativos firmados con el ente territorial y municipal y aumento en el pago de cuentas por pagar de vigencias anteriores, durante la vigencia 2021 se observa austeridad en los gastos toda vez que el incremento de los gastos no es proporcional al incremento de los ingresos ya que el reconocimiento aumento respecto a la vigencia 2020 el 45.37% y los compromisos aumentaron el 37%.

Por otro lado, encontramos que los pagos aumentaron respecto a la vigencia 2020 en \$ 8.756.437.109.

Se adjunta ejecución de gastos en formato PDF.

VIGILADO

Supersalud 
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10 www.hospitalsanjuanbautista.gov.co
Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co - planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co



EJECUCIÓN DE GASTOS COMPARATIVA

CONCEPTO	A DICIEMBRE 2020			A DICIEMBRE 2021			VARIACION RELATIVA 2020/2021		
	COMPROMETIDO	OBLIGADO	PAGADO	COMPPROMISOS	OBLIGADO	PAGOS	COMP.	OBL.	PAG.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.821.076.903	18.997.415.505	14.945.472.848	26.474.520.259	26.474.520.259	20.052.342.780	34%	39%	34%
...GASTOS DE PERSONAL	16.056.750.147	16.056.750.147	12.830.076.237	20.164.965.238	20.164.965.238	16.306.758.677	26%	26%	27%
.....Gastos de Personal de Planta	4.813.289.280	4.813.289.280	3.803.065.597	5.267.407.510	5.267.407.510	4.485.816.620	9%	9%	18%
.....Servicios personales asociados a la nómina	3.572.912.129	3.572.912.129	3.014.330.315	3.913.210.000	3.913.210.000	3.526.635.850	10%	10%	17%
.....Sueldos personal de nómina	2.450.247.172	2.450.247.172	2.218.987.201	2.592.199.211	2.592.199.211	2.383.526.375	6%	6%	7%
.....Horas extras, dominicales y festivos	248.297.726	248.297.726	189.061.733	329.915.655	329.915.655	281.495.620	33%	33%	49%
.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	874.367.231	874.367.231	606.281.381	991.095.134	991.095.134	861.613.855	13%	13%	42%
.....Contribuciones inherentes a la nómina	1.240.377.151	1.240.377.151	788.735.282	1.354.197.510	1.354.197.510	959.180.770	9%	9%	22%
.....Servicios Personales Indirectos	11.243.460.867	11.243.460.867	9.027.010.640	14.897.557.728	14.897.557.728	11.820.942.057	32%	32%	31%
...GASTOS GENERALES	3.715.752.480	2.892.091.082	2.070.333.547	4.983.207.037	4.983.207.037	3.549.074.001	34%	72%	71%
.....Adquisición de bienes	302.058.386	302.058.386	249.891.966	600.201.868	600.201.868	491.702.968	99%	99%	97%
.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	2.111.721.605	1.288.060.208	923.751.125	2.870.740.831	2.870.740.831	1.819.234.230	36%	123%	97%
.....Mantenimiento	974.820.265	974.820.264	597.338.196	1.095.918.633	1.095.918.633	830.689.397	12%	12%	39%
.....Servicios públicos	327.152.224	327.152.224	299.352.260	401.527.413	401.527.413	392.629.114	23%	23%	31%
.....Impuestos y Multas	0	0	0	14.818.292	14.818.292	14.818.292			
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.574.276	48.574.276	45.063.064	1.326.347.984	1.326.347.984	196.510.102	2631%	2631%	336%
.....Otras transferencias corrientes	48.574.276	48.574.276	45.063.064	1.326.347.984	1.326.347.984	196.510.102	2631%	2631%	336%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	2.821.285.675	2.821.285.675	1.354.137.649	4.716.436.419	4.716.436.419	3.147.675.493	67%	67%	132%
...Medicamentos	873.380.914	873.380.914	625.052.923	1.793.895.609	1.793.895.609	1.216.997.941	105%	105%	95%
...De comercialización y de prestación de servicios (compra de ByS para la venta diferentes a medicamentos)	1.947.904.761	1.947.904.761	729.084.726	2.922.540.810	2.922.540.810	1.930.677.552	50%	50%	165%
INVERSION				210.808.500	210.808.500	0			
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	5.761.868.361	5.761.868.361	5.761.868.361	7.653.904.094	7.653.904.094	7.617.897.694	33%	33%	32%
TOTAL DE GASTOS	28.404.230.939	27.580.569.541	22.061.478.858	39.055.669.272	39.055.669.272	30.817.915.967	37%	42%	40%





INDICADORES

- % Recaudo/Reconocimiento

CONCEPTO	2020	2021
Reconocimiento	34.408.690.510	50.019.320.497
Recaudo	22.587.216.145	32.064.192.756
* Recaudo de Vigencia Ant.	9.933.978.820	11.073.973.405

GASTOS

- Equilibrio y eficiencia

CONCEPTO	2020	2021
Compromisos	28.404.230.939	39.055.669.272
Obligaciones	27.580.569.541	39.055.669.272
Pagos	22.061.478.858	30.817.915.967
Pagos Vs Obligaciones	80%	79%

B. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – CIERRE DE 2021

ACTIVO	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE	15.661.987.537	13.657.174.818	2.004.812.719	14,7%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.113.394.493	762.883.319	350.511.174	45,9%
Caja	527.522	695.413	(167.891)	-24,1%
Depósitos en Instituciones Financieras	1.112.866.971	762.187.906	350.679.065	46,0%
CUENTAS POR COBRAR	13.103.653.660	11.877.045.613	1.226.608.047	10,3%
Prestación de Servicios de Salud	12.960.359.142	11.611.998.218	1.348.360.924	11,6%
Otras cuentas por Cobrar	143.294.518	265.047.394	(121.752.877)	-45,9%
Inventarios	1.146.709.197	818.491.121	328.218.076	40,1%
Materiales y Suministros	1.161.047.535	832.829.459	328.218.076	39,4%
Provisión para protección de inventarios	(14.338.338)	(14.338.338)	-	0,0%
Otros activos	298.230.187	198.754.765	99.475.422	50,0%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	7.072.698	7.072.698	-	0,0%
Depositos entregados en Garantía	291.157.489	191.682.067	99.475.422	51,9%

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



ACTIVOS

ACTIVO	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
ACTIVO NO CORRIENTE	20.104.532.391	18.323.726.827	1.780.805.564	9,7%
CUENTAS POR COBRAR	7.358.504.952	5.796.817.331	1.561.687.621	26,9%
Prestación de Servicios de Salud	10.765.244.940	5.450.476.880	5.314.768.060	97,5%
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	4.734.991.906	4.794.854.134	(59.862.228)	-1,2%
Deterioro Acumulado de Cuentas por cobrar	(8.141.731.894)	(4.448.513.683)	3.693.218.211)	83,0%
Propiedades, planta y equipo	11.810.740.140	11.810.985.497	(245.357)	0,0%
Terrenos	4.970.700.000	4.970.700.000	-	0,0%
Bienes muebles en bodega	170.161.464	124.891.451	45.270.013	36,2%
Edificaciones	4.470.778.925	4.408.749.490	62.029.435	1,4%
Redes Líneas y Cables	20.282.360	20.282.360	-	0,0%
Maquinaria y equipo	458.435.831	455.435.830	3.000.001	0,7%
Equipo médico y científico	2.298.802.587	1.970.385.532	328.417.055	16,7%
Muebles, enseres y equipos de oficina	261.016.598	241.795.137	19.221.461	7,9%
Equipos de comunicación y computación	546.231.417	471.639.127	74.592.290	15,8%
Equipo de transporte, tracción y elevación.	750.897.561	750.469.161	428.400	0,1%
Equipo de comedor, cocina, despensa. y hoteles	58.454.610	58.154.610	300.000	0,5%
Depreciación acumulada de Propiedad Planta y Equipo	(2.195.021.213)	(1.661.517.200)	(533.504.012)	32,1%
Otros activos	935.287.299	715.923.999	219.363.300	30,6%
Avances y Anticipos entregados	901.363.299	681.999.999	219.363.300	32,2%
Activos intangibles	33.924.000	33.924.000	-	0,0%
TOTAL ACTIVO (3)	35.766.519.928	31.980.901.645	3.785.618.283	11,8%

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS A CIERRE DE 2021

Comparados los dos últimos años encontramos un aumento de los activos en un 14,7% por el incremento de las cuentas por cobrar, las corrientes se incrementaron en un 10,3% y la no corriente en un 26,9%, este aumento de las cuentas por cobrar es el reflejo del incremento de la venta de servicios que se incrementaron un 68%

Como cifra de variación significativa encontramos el Deterioro Acumulado de Cuentas por cobrar que paso de \$4, 448 millones a \$8,141 y que representa el 83%, donde el deterioro estaba en cartera con morosidad mayor a 1,080 días y para el año 2021 paso a cartera con morosidad mayor a 661 días.

En cuanto a los Depósitos en Instituciones Financieras encontramos un incremento del 48%, valor que corresponde a dineros en las cuentas Bancarias y a favor del Hospital, producto de dineros que se tienen para la cancelación de bienes y servicios para atender los contratos que existen por convenios con la Gobernación del Tolima.

PASIVO

PASIVO	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
CORRIENTE (4)	11.804.524.242	9.436.610.839	2.367.913.403	25,1%
Cuentas por pagar	6.617.916.898	5.752.617.296	865.299.602	15,0%
Adquisición de Bs y Ss Nacionales	2.664.250.037	2.660.320.975	3.929.062	0,1%
Recaudos a Favor de Terceros	58.225.489	57.145.144	1.080.344	1,9%
Descuentos de Nomina	175.021.774	405.831.982	(230.810.208)	-56,9%
Retención en la fuente e impuesto de tiemble	452.531.297	319.794.357	132.736.940	41,5%
Impuestos Contribuciones Y Tasas por Pagar	115.191.941	115.992.136	(800.195)	-0,7%
Créditos Judiciales	1.149.837.882	23.247.872	1.126.590.010	4846,0%
Otras Cuentas por Pagar	2.002.858.478	2.170.284.830	(167.426.351)	-7,7%
Beneficio a los Empleados	4.087.891.830	3.052.088.254	1.035.803.576	33,9%
Beneficio a los Empleados a corto Plazo	4.087.891.830	3.052.088.254	1.035.803.576	33,9%
Otros Pasivos	1.098.715.514	631.905.289	466.810.224	73,9%
Recaudos a Favorde Terceros	48.222	45.673.608	(45.625.386)	-99,9%
Ingresos Recibidos por Anticipado	1.098.667.291	586.231.681	512.435.610	87,4%
NO CORRIENTE	4.908.195.850	5.057.726.290	149.530.440)	-3,0%
Provisiones	4.908.195.850	5.057.726.290	(149.530.440)	-3,0%
Litigios y Demandas	4.908.195.850	5.057.726.290	(149.530.440)	-3,0%
TOTAL PASIVO	16.712.720.092	14.494.337.129	2.218.382.963	15%

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



PATRIMONIO

PATRIMONIO	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
PATRIMONIO	19.053.799.837	486.564.517	1.567.235.320	9,0%
Patrimonio de la Empresas	19.053.799.837	17.486.564.517	1.567.235.320	9,0%
Capital fiscal	5.799.899.812	5.799.899.812	-	0,0%
Resultados de ejercicios Anteriores	11.686.664.704	11.631.396.504	55.268.201	0,5%
Resultados del ejercicio	1.567.235.320	55.268.201	1.511.967.119	2735,7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35.766.519.928	31.980.901.645	3.785.618.283	11,8%

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA – 2021

Código	Concepto	AÑO 2021	AÑO 2020	Variación	%
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	40.321.495.203	24.055.343.616	16.266.151.587	68%
43	Venta de Servicios	37.703.419.904	21.225.133.279	16.478.286.625	78%
4312	Servicios de salud	37.703.809.104	21.231.653.678	16.472.155.426	78%
4395	Dev Reb y Dctos en Venta de Servicios	(389.200)	(6.520.399)	6.131.199	-94%
44	Transferencias Y Subvenciones	2.618.075.299	2.830.210.337	(212.135.039)	-7%
4430	Subvenciones	2.618.075.299	2.830.210.337	(212.135.039)	-7%
63	Costo de ventas de Servicios	29.480.135.259	18.660.642.291	10.819.492.968	58%
6310	Servicios de salud	29.480.135.259	18.660.642.291	10.819.492.968	58%
	GASTOS OPERACIONALES (3)	7.574.108.875	4.545.344.057	3.028.764.817	67%
51	De administración	3.027.100.184	2.298.027.646	729.072.538	32%
5101	Sueldos y Salarios	528.741.567	485.348.273	43.393.294	9%
5102	Contribuciones Imputadas	11.151.182	9.890.250	1.260.932	13%
5103	Contribuciones Efectivas	143.706.303	122.877.363	20.828.940	17%
5104	Aportes Sobre la Nomina	24.418.309	21.522.139	2.896.170	13%
5107	Prestaciones Sociales	171.812.806	162.251.225	9.561.581	6%
5108	Gastos de Personal Diversos	1.897.459.476	1.315.159.266	582.300.210	44%
5111	Generales	220.542.591	135.916.067	84.626.525	62%
5120	Impuestos provisiones y Tasas	29.267.950	45.063.064	(15.795.114)	-35%
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	4.547.008.691	2.247.316.411	2.299.692.280	102%
5347	Deterioro de Cuentas Por Cobrar	4.013.233.223	1.494.985.628	2.518.247.596	168%
5350	Deterioro de Inventarios	271.455	994.630	(723.175)	-73%
5360	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	533.504.012	501.336.154	32.167.858	6%
5368	Provisión Litigios y Demandas	0	250.000.000	(250.000.000)	-100%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	3.267.251.069	849.357.268	2.417.893.801	285%

VIGILADO



La Salud de los Grandes Nos Une



ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

- En cuanto al Estado de Actividad Económica encontramos un incremento en la venta de servicios del 78% donde el 2020 prestamos servicios por **\$21.225.133.279** y para el 2021 fue de **\$37.703.419.904** lo cual refleja una Variación absoluta de **\$16.472.155.426**.
- Comparado el año 2021 con el 2019, años mas o menos similares en cuanto a la situación de pandemia encontramos que con respecto a ese año el incremento en ventas fue de **\$11.249.457.683** y que representa el **43%** ya que para el año 2019 las ventas fueron de **\$26.453.962.221**

C. INFORME DE FACTURACION DEL ANUAL 2021 COMPARATIVO CON LA VIGENCIA 2020

Se genera la información de lo facturado a las Administradoras de Planes de Beneficios EAPB del año 2021, donde podemos ver el incremento que se ha tenido en el proceso, pues lo facturado en este año alcanzo a estar por encima del 82% frente al año 2020 esto obedece al tema de la pandemia que en el año 2020 nos afectó con el cierre casi total de los servicios acatando todas las medidas tomadas por el gobierno para frenar el contagio por el covid 19. Esta variación tan favorable para este año se debe a la continuidad en la prestación de servicios especializados, a la amplia agenda que se tiene con las estrategias de agendamientos los 7 días de la semana aprovechando la disponibilidad de especialistas tanto para consulta como para procedimientos con la que cuenta el hospital, otra variable a tener en cuenta es el fortalecimiento a las brigadas de salud de la estrategia del Hospital en tu región y el tema de optimizar los quirófanos en todas las especialidades que ofrece el hospital con su amplio portafolio de servicios habilitado. A continuación, lo podemos observar en las siguientes tablas resumen de información:

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



FACTURACION 2021

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL	VARIACION RELATIVA
2020	1.690.239.276	2.075.908.061	1.765.708.845	1.091.326.798	1.238.329.651	1.533.339.320	1.667.923.571	1.583.585.657	1.852.905.939	1.779.664.543	2.306.031.299	2.956.378.229	21.541.341.189	-
2021	2.259.716.783	2.131.821.150	3.684.922.149	2.871.616.730	3.337.861.797	3.241.162.996	3.785.579.287	4.274.663.165	3.109.080.285	3.189.369.288	2.956.378.229	4.456.931.831	39.299.103.690	82%

RADICACION DE LA FACTURACION ANUAL 2021 COMPARATIVA AÑO 2020:

En la radicación de la facturación generada, se puede ver en las tablas y graficas que se presentan a continuación, que se ha mejorado el proceso mes a mes frente a los mismo periodos comparados de los dos años anteriores alcanzando casi a duplicar el valor, pues la radicación del año 2021 frente a la del 2020 estuvo mayor en un 92%, evidenciando la mejora en el proceso de facturación en este año, la radicación es uno de los pasos más importantes del proceso de Facturación pues es donde se culmina el proceso de facturación para dar paso a otros procesos como el de cartera y cuentas médicas y es el que mejora el flujo de efectivo de la institución, por eso desde la Gerencia se optimiza el proceso para alcanzar unos buenos resultados.

RADICACION 2021

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ACUMULADO ANUAL	variación relativa
2020	1.690.239.276	2.075.908.061	1.765.708.845	1.091.326.798	1.238.329.651	1.533.339.320	1.540.625.863	1.526.764.030	1.472.082.180	1.652.945.956	1.727.644.405	2.275.875.985	19.590.790.370	-
2021	2.259.716.783	2.131.821.150	3.684.922.149	2.871.616.730	3.337.861.797	3.241.162.996	2.469.409.868	3.247.747.441	3.398.327.701	3.026.965.540	4.602.859.622	3.343.542.917	37.615.954.694	92%

Facturación vs. Radicación acumulado por años 2020 y 2021

AÑO	FACTURACION	RADICACION
2020	21.541.341.189	19.590.790.370
2021	39.299.103.690	37.615.954.694





D. INFORME ANUAL DE CARTERA – 2021

CARTERA POR RÉGIMEN A CIERRE DE VIGENCIA 2021

El consolidado de cartera de la ESE, con corte a diciembre 31 del 2021, ascendió a \$26.006.157.718, de los cuales el 59% se concentra en la prestación de servicios al Régimen Subsidiado frente a un 25% correspondiente al régimen contributivo y un 16% corresponde a otros deudores como aseguradoras, medicina Prepagada, entidades del Régimen especial entre otros.

CONCEPTO	CARTERA A DIC/21	%
Reg/Contributivo	\$ 6.429.633.320	25%
Reg/Subsidiado	\$ 15.318.897.634	59%
Soat-ecat	\$ 2.116.830.526	8%
PPNA	\$ 129.580.498	0,5%
Otros Deudores	\$ 1.867.921.223	7%
Concepto Diferente a venta de Servicios	\$ 143.294.518	0,5%
SUBTOTAL	\$ 26.006.157.718	100%

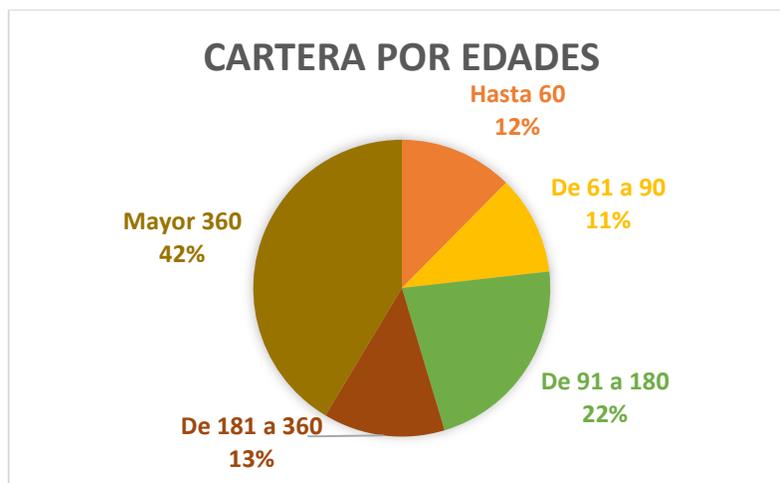
CARTERA POR EDADES A CIERRE DE VIGENCIA 2021

EDAD	VALOR	%
Hasta 60	3.221.531.299	12%
De 61 a 90	2.810.540.655	11%
De 91 a 180	5.763.620.048	22%
De 181 a 360	3.445.220.776	13%
Mayor 360	10.765.244.940	42%
TOTAL	26.006.157.719	100%

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Teniendo en cuenta los tiempos de reconocimiento y pago de la prestación de servicios de salud establecidos normativamente, podemos indicar que el 77% es decir \$19.974.085.764 de la cartera de la ESE es cartera morosa, tomando como referente la cartera mayor a 91 días; sin embargo teniendo en cuenta los días de rotación de cartera y el comportamiento de pago de las entidades deudoras, contablemente se toma como cartera morosa aquella que presenta una edad mayor a 360 días la cual equivale al 42%.

MAYORES DEUDORES A CIERRE DE VIGENCIA 2021

No.	ENTIDAD	CARTERA A DIC/21	%
1	ECOOPSOS EPS SAS	4.136.671.641	16%
2	MEDIMAS EPS SAS	3.962.710.202	15%
3	NUEVA EPS S.A.	3.703.451.577	14%
4	CAFESALUD	3.482.673.431	13%
5	PIJAOS SALUD E.P.S.I.	2.025.697.992	8%
6	ASMET SALUD EPS SAS	1.403.735.682	5%
7	SALUDCOOP	1.123.691.845	4%
8	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	819.922.937	3%
9	COMPARTA EPS	754.077.700	3%
10	GOBERNACION DEL TOLIMA	601.789.050	2%
11	UNION TEMPORAL TOLIHUILA	561.586.197	2%
TOTAL		22.576.008.254	87%

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Ecoopsos Eps SAS se constituye en la EPS que reporta la deuda más alta con la ESE, cuya cartera asciende a \$4.136.671.641, correspondiendo al 16% del total de cartera, seguida de Medimás EPS SAS con un 15%, Nueva EPS con un 14%, Cafesalud en Liquidación con un 13% y Pijaos Salud EPSI con un 8%. En estas EPS se concentra el 66% del total de la cartera.

COMPARATIVO RADICACIÓN Y RECAUDO

CONCEPTO	2020	2021	VARIACION 2021/2020	
			ABSOLUTA	RELATIVA
RADICACION ENE-DIC	19.590.790.370	37.615.954.694	18.025.164.324	92,01%
RECAUDO TOTAL	22.516.565.180	31.284.458.629	8.767.893.449	38,94%
	115%	83%		

En el anterior análisis del comportamiento de la radicación de facturación y la ejecución del recaudo frente a las entidades pagadoras podemos evidenciar un comportamiento positivo en el comparativo de las vigencias 2020 y 2021, no obstante, se aclara que los valores de recaudo son afectadas facturas que corresponden a vigencias anteriores. En lo pertinente al recaudo se evidencia un aumento en pico en la vigencia 2021, este fenómeno se manifiesta con un incremento de \$ 8.767.893.449 entre el 2020 y el 2021, en el análisis causal este incremento se relaciona principalmente con la celebración de contratos con la Secretaria de Salud del Tolima, el pago de canastas COVID, pago por disponibilidad de camas UCI-COVID, pagos por vacunación COVID y en general con el incremento significativo de la venta de servicios.

COMPARATIVO RECUPERACIÓN DE CARTERA

CONCEPTO	2020	2021	VARIACION 2021/2020	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CARTERA A 31 DE DIC VIG ANT	19.812.605.738	20.095.016.149	282.410.411	1,43%
Recuperación de Cartera ENE A DIC	9.933.978.823	11.073.973.405	1.139.994.583	11,48%
RECUPERACION DE CARTERA	50,14%	55,11%		4,97%

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

1a Salud de los Grandes Nos Une



Podemos evidenciar un incremento en la recuperación de cartera del 11,48% para la vigencia 2021 frente a la 2020; siendo este un resultado positivo obteniendo un incremento superior al porcentaje de incremento de la cartera.

Como resultado relevante en la variación de la recuperación de cartera de vigencias anteriores, tenemos un incremento del 4.97% de la vigencia 2021 frente a la vigencia 2020; el cual se da como resultados del fortalecimiento de los mecanismos de cobro como: mesas de flujo de recursos, cobros coactivos, mesas de trabajo periódicas con las principales ERP y la contratación de convenios con el ente territorial Departamental entre otros.

OTRAS GESTIONES DE COBRO

Dentro de las gestiones de cobro adelantadas por la ESE en pro del mejoramiento del recaudo y la recuperación de cartera tenemos entre otros la participación en mesas de la circular 030 adelantadas por la secretaria de Salud Departamental, presentación de cartera de los principales deudores en mesa de conciliación extrajudicial de la Supersalud, Mesa de flujo de recursos, cobros prejudicados, cobro ejecutivo y cobros coactivos, a continuación se relaciona el resumen de estos procesos así:

MESAS CIRCULAR 030

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	abr-21	jul-21	nov-21
MEDIMAS EPS	\$0	\$0	\$0
ECOOPSOS EPS		\$0	\$0
PIJAOS SALUD EPS	\$0	\$0	\$0
NUEVA EPS	\$ 127.569.744		\$ 26.971.021
COMPARTA EPS			
ASMETSALUD EPS	\$0	\$0	\$0
FAMISANAR			\$0
SANITAS	\$0	\$0	\$ 27.941.450
SALUD TOTAL	\$0	\$0	\$0
COOMEVA	\$ 8.105.562	\$0	\$0
GOBERNACION DEL TOLIMA	\$ 0		
TOTAL	\$ 135.675.306	\$0	\$0

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



MESA FLUJO DE RECURSOS JUNIO/2021

En las mesas de flujo de recursos se firman 2 acuerdo de pago que a la fecha de presentación de este informe se encuentra terminado el de Ecoopsos y en curso el de Asmet Salud EPS cumpliendo con los pagos acordados hasta la fecha de emisión del presente informe.

ENTIDAD	NIT	CARTERA	VALOR ACUERDO PAGO MFRS
ASMET SALUD EPS	901093846	1.463.110.401	876.471.813
ECOOPSOS EPS	901093846	2.805.391.092	881.980.307
TOTAL		4.268.501.493	1.758.452.120

Entidades requeridas a mesa de Conciliación Extrajudicial de la Supersalud

De las entidades convocadas a ninguna de ellas le asistió animo conciliatorio y no fue posible establecer un acuerdo de pago con ninguna de las entidades convocadas.

ENTIDAD	NIT	VALOR CARTERA	ACUERDO DE PAGO
PIJAOS SALUD EPSI	809.008.362	2.908.741.476	0
COOMEVA EPS S.A.	805.000.427	119.187.538	0
MEDIMAS EPS SAS	901.097.473	3.709.708.745	0
POLICIA	900.419.719	51.265.630	0
CONVIDA EPS	899.999.107	123.510.508	0
NUEVA EPS SA	900.156.264	5.730.177.075	0
COMFAMILIAR HUILA EPS	891.180.008	26.166.427	0
CAJACOPI EPS	890.102.044	26.713.728	0
TOTAL		12.695.471.127	0

MESA FLUJO DE RECURSOS NOVIEMBRE/2021

ENTIDAD	NIT	CARTERA	VALOR ACUERDO PAGO MFRS
MEDIMAS EPS	901097473	4.142.969.921	0
ECOOPSOS EPS	901093846	3.310.815.784	0
PIJAOS SALUD EPSI	809008362	2.829.113.269	0
TOTAL		7.453.785.705	0

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



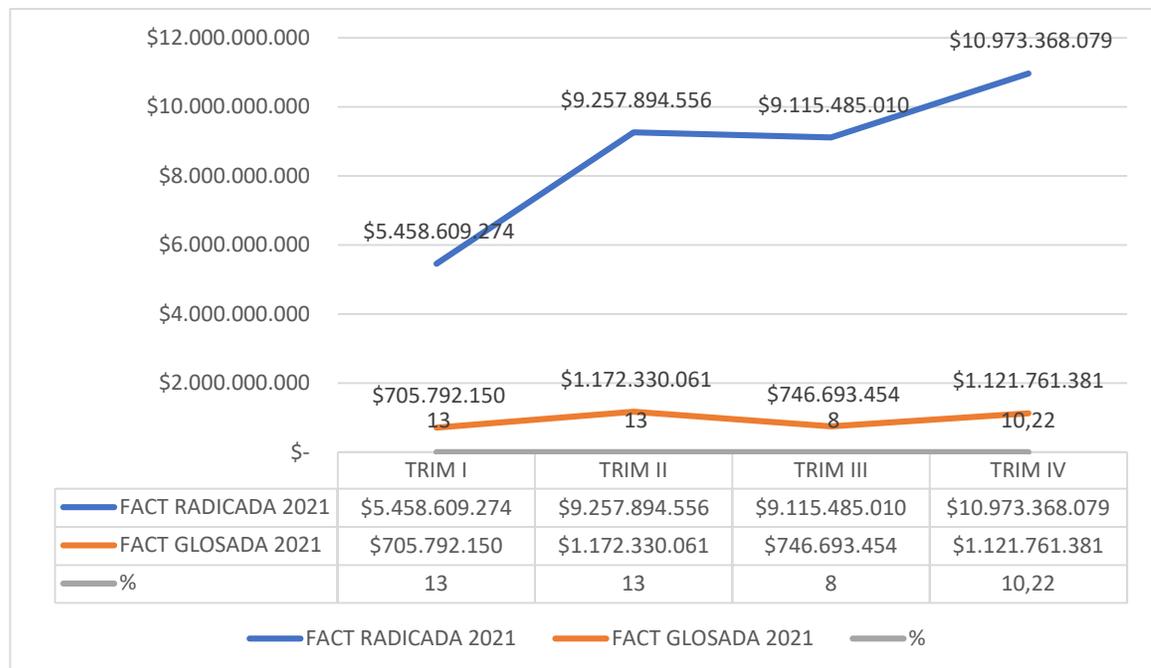
COBROS COACTIVOS RADICADOS EN LA VIGENCIA 2021

ENTIDAD	NIT	VALOR CARTERA
ECOOPSOS	901093846	1.912.818.981
SEGUROS DEL ESTADO	860009578	492.281.312
TOLIHUILA	901127065	562.426.336
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD	813005431	10.526.288
EMPRESA COOPERATIVA EMCOSALUD	800006150	115.101.393
TOTAL		12.695.471.127

E. INFORME DE GESTION CUENTAS MEDICAS – 2021

En el mes de noviembre del 2021 se fortalece el proceso de cobro coactivo con la contratación de una abogada encargada de dar continuidad a los procesos coactivos en curso e iniciar los nuevos procesos - que se requieran para la recuperación de la cartera.

Grafica 1. Relación de valor facturado radicado vs valor glosa por trimestre 2021.



VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Análisis:

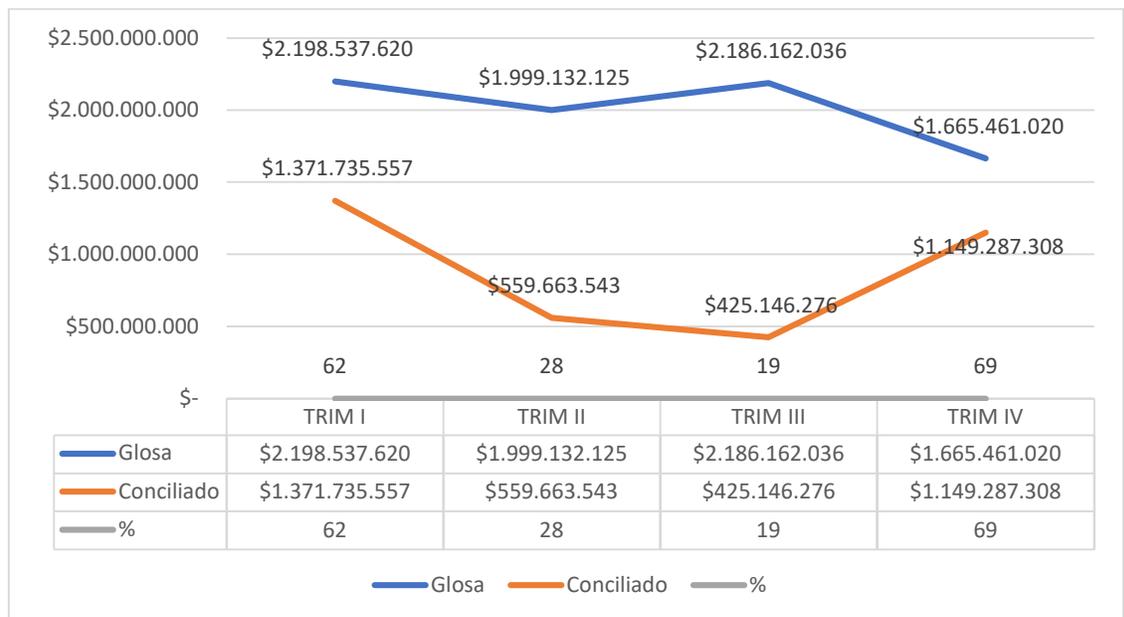
La ESE durante la vigencia 2021 presento una tendencia de alza constante en la facturación radicada ante entidades pagadoras con un incremento entre el trimestre 1-2021 y 4-2021 de \$5.514.758.805 equivalente a un 101% de incremento en la radicación, aunando la tendencia positiva en la radicación la ESE logro mantener una tendencia de baja variabilidad frente a los valores objetados sosteniendo un porcentaje de objeción en todo el 2021 entre el 8% y el 13% manteniendo un valor promedio trimestral para la vigencia 2021 de \$656.203.916,25 objetados

Este valor se considera positivos para la institución ya que logro obtener una baja variabilidad frente a los valores objetados a pesar el alto incremento de los valores facturados radicados ante las entidades pagadoras, generando consecuentemente un mayor valor de reconocimiento de valores adeudados por los pagadores y una mayor probabilidad de recaudo.

Análisis:

Frente al comportamiento histórico de la glosa teniendo como línea base a las anualidades de 2020 y 2021 es evidente el incremento de los valores objetados en la vigencia 2021 frente a la anualidad de referencia al observar las cifras resultantes, incremento que hace visible con una variación del 74% entre el trimestre 4 de 2021 y el 2020 Esta alta variabilidad al alza es directamente proporcional al amento de la facturación derivada de la prestación de servicio por la ESE, ya que al tener mayor valor facturado habrá un mayor rango de objeción por parte de las entidades pagadoras, debido a este fenómeno se considera que este comportamiento de objeción está dentro del comportamiento regular de la ESE ya que como se expone en la gráfica 1 independientemente del volumen de facturas radicadas el porcentaje de objeción se mantiene en un promedio entre el 8% y el 13%.

BALANCE GENERAL DE CONCILIACIÓN DE GLOSAS ANTE PAGADORES TRIMESTRE IV-2021.



VIGILADO



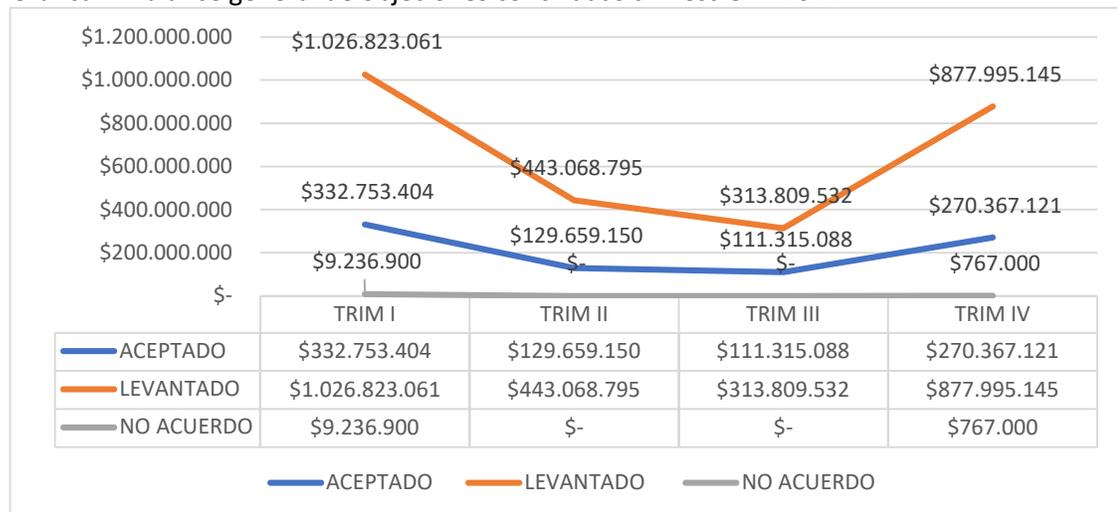
Análisis:

Aclaración; en este análisis grafico de tendencia se busca identificar la causalidad de la variabilidad en el comportamiento de los valores objetados totales (lo objetado en el trimestre mas las objeciones que registre el sistema financiero por entidad pagadora en periodos temporales anteriores) frente a los valores objetados conciliaríamos por la ESE en el periodo evaluado (no tiene en cuenta periodos anteriores).

Teniendo en cuenta la aclaración anterior en este análisis causal se infiere un incremento sustancial en el porcentaje conciliado para el trimestre 4-2021 el cual equivale al 69% del valor objetado en el mismo periodo, esto es equivalente a un aumento del porcentaje de conciliación del 50% frente al trimestre 3-2021, como variables causales de este variabilidad se encuentra el proceso de depuración de saldos objetados que reposaban en cartera, en este ejercicio se descargaron los valores registrados con entidad pagadora liquidada o con cruces de cartera que definían el valor objetado real, además se corrigió el cálculo de los valores objetados, ya que se tomaban los valores no cancelados (pagados) por las entidades pagadoras, desconociendo a aquellos saldos que ya fueron conciliados y que ya no corresponde a objeciones si no a valores reconocidos para pago.

Como resultado final de lo manifestado en los párrafos anteriores se obtiene una relación entre glosa y conciliación del 69% al cierre de la vigencia 2021, logrando la disminución de la cartera por objeciones a un valor final de \$ 516.173.712 valor que es 76% inferior a lo recibido al inicio de la vigencia evaluada.

Grafica 4. Balance general de objeciones conciliadas trimestre IV-2021.



VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Balance general de objeciones conciliadas trimestre IV-2021.

TRIMESTRE	TRIM 1-2021	TRIM 2-2021	TRIM 3-2021	TRIM 4-2021
# actas conciliación	25	28	23	39
CONCILIADO	1.371.735.557	559.663.543	425.146.276	1.149.287.308
ACEPTADO	332.753.404	129.659.150	111.315.088	270.367.121
LEVANTADO	1.026.823.061	443.068.795	313.809.532	877.995.145
NO ACUERDO	\$ 9.236.900	\$ -	\$ -	767.000
% LEVANTADO	75	79	74	76.4
% NO ACUERDO	0,7	0,0	0,0	0.066

Análisis:

En el trimestre 4-2021 la ESE ejecuto 39 procesos conciliatorios frente a objeciones que afectan el valor facturado por la prestación de servicios de salud, obteniendo de este proceso un porcentaje de subsanación del 76.4% equivalente a \$ 877.995.145 y una glosa definitiva del 3.6% equivalente \$ 270.367.121. estos valores se consideran estandarizados ya que su variabilidad por trimestre en todo el 2021 no supero el 4% y en ningún caso estuvo por debajo del 74% de subsanación, esto contribuye al saneamiento financiero de la ESE a través del reconocimiento de los valores subsanado para pago y genera la ruptura de procesos administrativos que afectaban este saldo ante las entidades pagadoras y habilitan la ejecución de medidas de cobro que aumenten el recaudo efectivo.

VIGILADO



La Salud de los Grandes Nos Une



2. GESTIÓN CLÍNICO ASISTENCIAL

ACTIVIDADES CONSULTA EXTERNA

CONCEPTO	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Dosis de biológico aplicadas	25169	27149	1980	7,87
Controles de enfermería	2927	3257	330	11,27
Otros controles de enfermería de PyP	2917	4188	1271	43,57
Citologías cervicovaginales tomadas	1264	1886	622	49,21
Consultas de medicina general	35961	40199	4238	11,78
Consultas de medicina especializada	13609	23031	9422	69,23
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo	3312	6854	3542	106,94
Total de consultas de odontología.	2912	4873	1961	67,34
Número de sesiones de odontología	7303	9627	2324	31,82
Total de tratamientos terminados	2873	3933	1060	36,90
Sellantes aplicados	7080	8511	1431	20,21
Superficies obturadas	8779	9021	242	2,76
Exodoncias	1061	1048	-13	-1,23

En el apartado de actividades de consulta externa, se presenta claramente una recuperación en todos los apartados en relación a la reapertura postcovid, con incrementos de el 2 hasta el 67%. Allí intervienen las brigadas extramurales y las actividades en aumento al interior de la institución. En relación a las exodoncias, el indicador fue inferior posiblemente por una mejor dinámica de las atenciones odontológicas.

URGENCIAS

CONCEPTO	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Consultas de medicina general urgentes	19375	24928	5553	28,66
Consultas de medicina especializada urgentes	4024	7067	3043	75,62
Pacientes en Observación	5162	7831	2669	51,70

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



En consideración a las atenciones de urgencias, la pérdida de temor a consultar por la aplicación de vacuna covid y una percepción de menor riesgo en las instituciones hospitalarias, catapultó la atención en el servicio de urgencias.

HOSPITALIZACIÓN

CONCEPTO	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Total de egresos	4231	5687	1456	34,41
Egresos obstétricos	1296	1482	186	14,35
Egresos quirúrgicos	515	1056	541	105,05
Egresos no quirúrgicos	2410	3133	723	30,00
Egresos salud mental	10	16	6	60,00
Egresos unidad de cuidados intermedios	0	54	54	-
Egresos unidad de cuidados intensivos	45	118	73	162,22
Total de días estancia de los egresos	11982	17877	5895	49,20
Días estancia de los egresos obstétricos	2120	2585	465	21,93
Días estancia de los egresos quirúrgicos	1268	2778	1510	119,09
Días estancia de los egresos No quirúrgicos	8569	12422	3853	44,96
Días estancia de los egresos salud mental	25	92	67	268,00
Días estancia unidad de cuidados intermedios	0	241	241	-
Días estancia de los egresos unidad Cuidados Intensivos	175	1178	1003	573,14
Total de días cama ocupados	12683	19194	6511	51,34
Total de días cama disponibles	18671	24719	6048	32,39
%ocupacional	67.62	83.09		

En relación a hospitalización la dinámica es directamente proporcional a las atenciones de urgencias, apertura de nuevas especialidades, y a la disponibilidad de unidad de cuidados intensivos para atención de pacientes covid e intermedios durante los picos epidemiológicos presentados en 2021. Los egresos obstétricos se incrementaron pero ello corresponde a la dinámica demográfica del periodo analizado mas no a alguna estrategia institucional.

CIRUGÍA

CONCEPTO	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Total de cirugías	2527	4392	1865	73,80
Grupos 2-6	1141	1954	813	71,25
Grupos 7-10	1157	1989	832	71,91
Grupos 11-13	154	331	177	114,94
Grupos 20-23	75	118	43	57,33

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Se observa incrementos en todos los periodos observados, esto impulsado directamente por las especialidades de gastroenterología, cirugía laparoscópica y oftalmología; los cuales durante el 2020 no tenían sustrato de pacientes de manera regular por la pandemia epidemiológica del covid.

APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO

CONCEPTO	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Exámenes de laboratorio	125452	160714	35262	28,11
Número de imágenes diagnósticas tomadas	21961	32650	10689	48,67
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	1187	2530	1343	113,14
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	9663	14335	4672	48,35
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	433	682	249	57,51

Se evidencia que el patrón de laboratorios se encuentra estrechamente ligado al comportamiento del número de consultas médicas realizadas, tanto en consulta externa como en hospitalización y urgencias. Comportamiento similar para imágenes diagnósticas y terapias.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

CONCEPTO	2020	2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	0	0	0	-
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	0	0	0	-

En este año 2021 no se han realizado contratos de salud pública ya que la alcaldía municipal contrató dichas actividades con la IPS THE WHALA

VIGILADO


Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 



INFORME DE RIPS DE 2021

MUNICIPIO DE PROCEDENCIA	R	U	Total
CHAPARRAL	11224	23072	34296
RIOBLANCO		2664	2664
ORTEGA		1868	1868
ATACO		1844	1844
SAN ANTONIO		1825	1825
PLANADAS		1749	1749
IBAGUE		221	221
RONCESVALLES		217	217
COYAIMA		69	69
GUAMO		42	42
OTROS MUNICIPIOS (26)		202	202
OTROS DEPARTAMENTOS (16)		386	386
TOTAL USUARIOS	11224	34159	45383

De acuerdo con el informe de RIPS referente al municipio de chaparral, vemos que el acceso a salud es principalmente influenciado por su cercanía geográfica, dando como resultado un acceso más prolijo para los habitantes de la zona urbana.

DISTRIBUCION POR GRUPO ETAREO Y SEXO

GRUPO POBLACIONAL	F	M	Total	%
MENOR DE 1 MES	304	359	663	1,46
DE 1 A 11 MESES	711	750	1461	3,22
DE 1 A 4 AÑOS	1839	2027	3866	8,52
DE 5 A 19 AÑOS	5919	4686	10605	23,37
DE 20 39 AÑOS	7944	4218	12162	26,80
DE 40 A 59 AÑOS	5608	3558	9166	20,20
DE 60 Y MAS	3947	3513	7460	16,44
Total general	26272	19111	45383	100,00

Por grupos poblacionales el acceso a salud es principalmente por niños adolescentes y adultos jóvenes, quienes, por cierto, también son el grupo poblacional más numeroso; en conclusión, la atención en salud por grupos etéreos es directamente proporcional a la cantidad de habitantes de la región por edad.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



MORBILIDAD CONSULTA DE ANESTESIOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Otras coleditiasis	182	14,94	14,94
Catarata, no especificada	150	12,32	27,26
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	118	9,69	36,95
Esterilización	111	9,11	46,06
Tumefacción, masa o prominencia localizada en parte no especificada	100	8,21	54,27
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	82	6,73	61,00
Leiomioma del Útero, sin otra especificación	40	3,28	64,29
Hiperplasia adenomatosa del endometrio	38	3,12	67,41
Catarata senil nuclear	31	2,55	69,95
Otras hernias ventrales y las no especificadas sin obstrucción o gangrena	27	2,22	72,17

La morbilidad de anestesiología está impulsada principalmente por pacientes con patologías propias de edad avanzada, siendo menores en población más joven.

MORBILIDAD CONSULTA DE CARDIOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Hipertensión esencial (primaria)	46	23,83	23,83
Cardiomiopatía isquémica	23	11,92	35,75
Insuficiencia cardiaca, no especificada	20	10,36	46,11
Fibrilación y aleteo auricular	18	9,33	55,44
Insuficiencia cardiaca congestiva	12	6,22	61,66
Otros dolores en el pecho	8	4,15	65,80
Cardiomiopatía dilatada	5	2,59	68,39
Arritmia cardiaca, no especificada	4	2,07	70,47
Cardiomiopatía, no especificada	4	2,07	72,54
Dolor en el pecho, no especificado	4	2,07	74,61

Al igual que con anestesia, la morbilidad de cardiología es acorde a la edad de los pacientes y completamente relacionadas con patologías crónicas.

VIGILADO


Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 



MORBILIDAD CONSULTA DE CIRUGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Otras coleditiasis	228	16,85	16,85
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	145	10,72	27,57
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	129	9,53	37,10
Insuficiencia venosa (crónica) (periférica)	100	7,39	44,49
Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutáneo del tronco	94	6,95	51,44
Otras hernias ventrales y las no especificadas sin obstrucción o gangrena	63	4,66	56,10
Hemorroides internas sin complicación	32	2,37	58,46
Tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutáneo de cabeza, cara y cuello	26	1,92	60,38
Tumor benigno de la mama	24	1,77	62,16
Quiste epidérmico	20	1,48	63,64

En la morbilidad de consulta externa llama la atención que las patologías del tubo digestivo es la más consultada, seguido por las hernias, distribución esperada para la especialidad.

MORBILIDAD CONSULTA DE CIRUGIA PEDIATRICA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	54	26,21	26,21
Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	22	10,68	36,89
Anquilosis	14	6,80	43,69
Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	11	5,34	49,03
Tumefacción, masa o prominencia localizada en la cabeza	11	5,34	54,37
Testículo no descendido, unilateral	9	4,37	58,74
Polidactilia, no especificada	7	3,40	62,14
Otros estados postquirurgicos especificados	5	2,43	64,56
Tumefacción, masa o prominencia localizada en el cuello	5	2,43	66,99
Hemangioma, de cualquier sitio	4	1,94	68,93

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



En relación a la cirugía pediátrica, las fimosis toman gran relevancia con un pull de diagnósticos muy heterogéneos.

MORBILIDAD CONSULTA GASTROENTEROLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Gastritis crónica, no especificada	85	20,63	20,63
Dispepsia funcional	58	14,08	34,71
Otras gastritis	52	12,62	47,33
Constipación	27	6,55	53,88
Otros dolores abdominales y los no especificados	22	5,34	59,22
Enfermedad del reflujo gastroesofágico sin esofagitis	14	3,40	62,62
Gastritis, no especificada	14	3,40	66,02
Pólipo del colon	8	1,94	67,96
Enfermedad del reflujo gastroesofágico con esofagitis	7	1,70	69,66
Dolor abdominal localizado en parte superior	6	1,46	71,12

La morbilidad de gastroenterología, básicamente se sitúa en trastornos erosivos del tubo digestivo superior, y en menor medida del tracto digestivo inferior con una escasa participación de patologías de glándulas exo y endocrinas digestivas.

MORBILIDAD CONSULTA DE UROLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Hiperplasia de la próstata	317	36,95	36,95
Cálculo del riñón	103	12,00	48,95
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	52	6,06	55,01
Incontinencia urinaria por tensión	32	3,73	58,74
Otros estados postquirúrgicos especificados	29	3,38	62,12
Disfunción neuromuscular de la vejiga, no especificada	22	2,56	64,69
Orquitis, epididimitis y orquiepididimitis sin absceso	20	2,33	67,02
Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	16	1,86	68,88
Trastornos del testículo y del epidídimo en enfermedades clasificadas en otra parte	14	1,63	70,51
Examen de pesquisa especial para tumor de la próstata	12	1,40	71,91

Tal como lo esperábamos (de acuerdo a estudio necesidades), las enfermedades de la próstata representaron más de 1/3 de todas las consultas realizadas, encontrando escasa participación de enfermedades infecciosas genitourinarias.

VIGILADO


Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 



MORBILIDAD CONSULTA DE GINECOOBSTETRICIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	1818	39,49	39,49
Leiomioma del Útero, sin otra especificación	270	5,86	5,86
Quiste en desarrollo del ovario	158	3,43	3,43
Supervisión de embarazo normal no especificado	288	6,26	6,26
Examen de pesquisa especial para tumor del cuello uterino	133	2,89	2,89
Síndrome de ovario poliquístico	125	2,72	2,72
Tumor de comportamiento incierto o desconocido del ovario	117	2,54	2,54
Examen ginecológico (general) (de rutina)	115	2,50	2,50
Enfermedad inflamatoria del cuello uterino	114	2,48	2,48
Esterilización	112	2,43	2,43

La especialidad de ginecobstetricia básicamente concentra la mayor cantidad de recursos de consulta en la atención de gestantes, con una participación secundaria no menos importante de las afecciones encapsuladas del aparato reproductor femenino y sus anexos.

MORBILIDAD CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Hipertensión esencial (primaria)	1872	39,83	39,83
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	488	10,38	50,21
Diabetes mellitus insulino dependiente, con complicaciones múltiples	471	10,02	60,23
Hipotiroidismo, no especificado	224	4,77	65,00
Dolor en el pecho, no especificado	150	3,19	68,19
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	87	1,85	70,04
Cefalea	83	1,77	71,81
Obesidad, no especificada	43	0,91	72,72
Disnea	37	0,79	73,51
COVID-19, virus identificado: Caso confirmado con resultado positivo de la prueba	36	0,77	74,28

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

¡La Salud de los Grandes Nos Une!

En el apartado de medicina interna es llamativo la gran participación de dos patologías crónicas como son hipertensión arterial y diabetes mellitus, concentrando más del 50% de la morbilidad de esta especialidad, una baja participación de enfermedades endocrinas en este periodo de tiempo y baja participación de patologías respiratorias quedando a discusión si las medidas de protección de la vía aérea impuestas por la pandemia asociado a una cobertura de vacunación apenas si aceptable incidieron en estos resultados.

MORBILIDAD CONSULTA DE NUTRICION

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Supervisión de otros embarazos normales	218	10,69	10,69
Perdida anormal de peso	172	8,44	19,13
Otros tipos de obesidad	170	8,34	27,46
Problemas relacionados con la dieta y hábitos alimentarios inapropiados	157	7,70	35,16
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	142	6,96	42,13
Aumento anormal de peso	140	6,87	48,99
Supervisión de primer embarazo normal	137	6,72	55,71
Hipertensión esencial (primaria)	131	6,42	62,14
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	115	5,64	67,78
Embarazo confirmado	111	5,44	73,22

Gran participación de grupo de gestantes con una participación moderada a tímida de patologías crónicas del metabolismo. Los trastornos de la alimentación como la obesidad pérdida de peso y disminución de peso pierden relevancia en la morbilidad nutricional, queda la recomendación para diferenciar la pérdida anormal de peso de la desnutrición.

MORBILIDAD CONSULTA DE ODONTOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Caries de la dentina	3814	80,18	80,18
Examen odontológico	728	15,30	95,48
Necrosis de la pulpa	28	0,59	96,07
Dientes impactados	16	0,34	96,41
Caries del cemento	11	0,23	96,64
Absceso periapical sin fistula	9	0,19	96,83
Fractura de los dientes	7	0,15	96,97
Examen médico general	6	0,13	97,10
Celulitis y absceso de boca	4	0,08	97,18
Pulpitis	3	0,06	97,25

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Llama la atención que más del 70% de los casos corresponden a patologías por falta de educación en la salud oral, plantea desafíos de educación y salud pública.

MORBILIDAD CONSULTA DE OPTOMETRIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Presbicia	779	25,85	25,85
Examen de ojos y de la visión	391	12,98	38,83
Astigmatismo	384	12,74	51,58
Hipermetropía	252	8,36	59,94
Miopía	149	4,95	64,89
Conjuntivitis atópica aguda	148	4,91	69,80
Catarata senil nuclear	137	4,55	74,34
Pterigión	63	2,09	76,44
Dolor ocular	52	1,73	78,16

En morbilidad de optometría, básicamente se trata de patologías presentes en población envejecida.

MORBILIDAD CONSULTA DE OFTALMOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Catarata senil nuclear	206	18,04	18,04
Pterigión	142	12,43	30,47
Glaucoma primario de Angulo abierto	110	9,63	40,11
Presbicia	97	8,49	48,60
Trastorno de la refracción, no especificado	71	6,22	54,82
Presencia de lentes intraoculares	46	4,03	58,84
Catarata senil incipiente	37	3,24	62,08
Otros trastornos de la glándula lagrimal	35	3,06	65,15
Catarata senil, no especificada	33	2,89	68,04
Sospecha de glaucoma	31	2,71	70,75

Al igual que con la consulta de optometría la morbilidad de oftalmología es básicamente de las últimas décadas de la vida, no obstante, se deberá reforzar la claridad de diagnóstico como el examen de ojos y la visión que básicamente no se considera una patología, por el contrario, solamente es un objeto de consulta.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



MORBILIDAD CONSULTA DE ORTOPEDIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía	447	14,21	14,21
Otras gonartrosis primarias	262	8,33	22,54
Síndrome del manguito rotatorio	159	5,05	27,59
Fractura de la epífisis inferior del radio	153	4,86	32,45
Pie plano [pes planus] (adquirido)	78	2,48	34,93
Fractura de peroné solamente	72	2,29	37,22
Fractura de la diáfisis de la tibia	71	2,26	39,48
Fractura de la epífisis inferior de la tibia	62	1,97	41,45
Otros trastornos de los meniscos	55	1,75	43,20
Fractura de la clavícula	51	1,62	44,82

Revisando las patologías de ortopedia, vemos una clara morbilidad relacionada con el aparato locomotor y sus estructuras móviles (articulaciones), por el contrario, las fracturas y sus controles representan menos de un 20% las atenciones.

MORBILIDAD CONSULTA DE PEDIATRIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Consulta para atención y supervisión de la salud de otros niños o lactantes sanos	614	16,20	16,20
Otros trastornos del desarrollo y crecimiento óseo	344	9,08	25,28
Perdida anormal de peso	333	8,79	34,06
Aumento anormal de peso	187	4,93	39,00
Obesidad, no especificada	121	3,19	42,19
Soplo cardiaco, no especificado	106	2,80	44,99
Dolor en el pecho, no especificado	81	2,14	47,12
Cefalea	76	2,01	49,13
Trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje no especificado	63	1,66	50,79
Prepucio redundante, fimosis y parafimosis	54	1,42	52,22

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Nuevamente encontramos que la principal causa de consulta no pertenece propiamente a una morbilidad, sino a la necesidad de atención de los menores como método de seguimiento control o para descartar alguna patología de sospecha, llama la atención los diagnósticos de pérdida y aumento anormal de peso ya que ambos pueden estar relacionados o con problemas endocrinos o desnutrición, pero estos diagnósticos no se consideran definitivos ya que son una consecuencia de otra posible patología en curso.

MORBILIDAD CONSULTA DE PSICOLOGIA

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	251	13,73	13,73
Supervisión de otros embarazos normales	161	8,81	8,81
Abuso sexual	129	7,06	7,06
Supervisión de primer embarazo normal	124	6,78	6,78
Trastorno mixto de ansiedad y depresión	76	4,16	4,16
Trastorno de ansiedad generalizada	75	4,10	4,10
Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	68	3,72	3,72
Supervisión de primigesta muy joven	66	3,61	3,61
Otras consultas especificadas	65	3,56	3,56
Otros trastornos del comportamiento social en la niñez	48	2,63	2,63

Con excepción de las consultas relacionadas con el embarazo, los trastornos de ansiedad y depresión ganan relevancia. Con una gran preocupación por el número de casos de abuso sexual en la consulta.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



MORBILIDAD CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

DIAGNOSTICO SEGÚN CIE 10	No. DE CASOS	%	% ACUMULADO
Hipertensión esencial (primaria)	2407	23,61	23,61
Control de salud de rutina del niño	1434	14,07	37,68
Supervisión de otros embarazos de alto riesgo	1361	13,35	51,03
Mareo y desvanecimiento	882	8,65	59,68
Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	786	7,71	67,39
Cefalea	717	7,03	74,42
Examen durante el periodo de crecimiento rápido en la infancia	702	6,89	81,30
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	668	6,55	87,86
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	624	6,12	93,98
Lumbago no especificado	600	5,89	99,86

Comportamiento muy heterogéneo de la consulta de medicina general, no obstante, si llama la atención que es mayor el número de consultas de la población adulta y ancianos por patologías crónicas, llevándose el primer lugar la hipertensión arterial.

MORBILIDAD CONSULTA ESPECIALIZADA

Especialidad	No. Casos	%	% acumulado
CONSULTA DE MEDICINA INTERNA	4700	21,67	21,67
CONSULTA DE GINECOOBSTETRICIA	4604	21,23	42,91
CONSULTA DE PEDIATRIA	3790	17,48	60,39
CONSULTA ORTOPEdia	3146	14,51	74,89
CONSULTA OFTALMOLOGIA	1142	5,27	92,02
CONSULTA CIRUGIA GENERAL	1353	6,24	81,13
CONSULTA DE ANESTESIOLOGÍA	1218	5,62	86,75
CONSULTA UROLOGIA	858	3,96	95,07
CONSULTA GASTROENTEROLOGIA	412	1,90	97,87
CONSULTA CIRUGIA PEDIATRICA	206	0,95	98,82
CONSULTA CARDIOLOGIA	193	0,89	99,71
PSIQUIATRIA	62	0,29	100,00
TOTAL	21684	100,0	

VIGILADO


Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 



3. INDICADORES DE CALIDAD

CONSOLIDADO INDICADORES DE CALIDAD AÑO 2021						
Datos	1er TRIMESTRE 2021	2do TRIMESTRE 2021	3er TRIMESTRE 2021	4to TRIMESTRE 2021	Meta	
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina general	1,6	1,7	1,8	1,5	3 días	Durante todo el año 2021 se observa que el tiempo promedio para la asignación de una cita de medicina general se mantuvo dentro de la meta establecida ≤ 3 días.
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general	*	4,4	2,39	2,29	15 días	El comportamiento de este indicador muestra una tendencia a la mejora a partir del tercer trimestre; lo cual puede ser atribuido a una normalidad en el proceso de asignación de cita luego de superar el represamiento de cirugías debido a las limitaciones por pandemia (trimestre anteriores). Sin embargo es de resaltar que siempre estuvo muy por debajo del tiempo máximo de espera.
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	1	1	1	1,02	3 días	Según el comportamiento del indicador todo el año 2021 los pacientes accedieron a consulta de odontología en 1 día. Al revisar con el líder del servicio se describe que los pacientes incluso acceden a la cita el mismo día de la solicitud.
Proporción de satisfacción global de los usuarios	96,70%	98%	98,2%	97%	$\geq 90\%$	La satisfacción global de los usuarios estuvo con un porcentaje FAVORABLE, estando por encima de la meta establecida. Se recomienda evaluar desde SIAU la opción de aumentar el porcentaje de la meta en el año 2022 teniendo en cuenta la trazabilidad de este indicador.



Proporción de quejas resueltas	100%	100%	100%	100%	100%	Este indicador se mantuvo dentro de la meta propuesta. Se recomienda a SIAU evaluar la utilidad del mismo y posibilidad de ajustarlo a "Proporción de quejas resueltas dentro de los tiempos establecidos normativamente".
Proporción de cancelación de cirugía	0%	0,64%	1,3%	1,0%	3,62%	El comportamiento del indicador muestra que en el año 2021 se cumplió la meta. Es de resaltar que la fuente de datos del indicador puede contener subregistros por que no todas las cirugías programadas e informadas a los pacientes se documentan oficialmente en el sistema en tiempo real. Adicionalmente existen situaciones como las presentadas con los pacientes de urología, que son urgencias para la realización de procedimiento quirúrgicos y en realidad corresponden a cirugías programadas.
Proporción de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS)	0,10%	0%	0,60%	0,35%	2%	Este indicador se mantuvo dentro de la meta establecida. Las IAAS presentadas con el apoyo del infectólogo y se continua la implementación de estrategias para mejorar el reporte oportuno.
Tasa de mortalidad intrahospitalaria después de 48 horas	*	1,57	11	0,7	20	La mortalidad hospitalaria se encontró dentro de la meta establecida durante todo el año 2021; la disminución en el reporte del cuarto trimestre respecto al tercero, obedece a la presencia de menos casos de mortalidad por COVID-19.

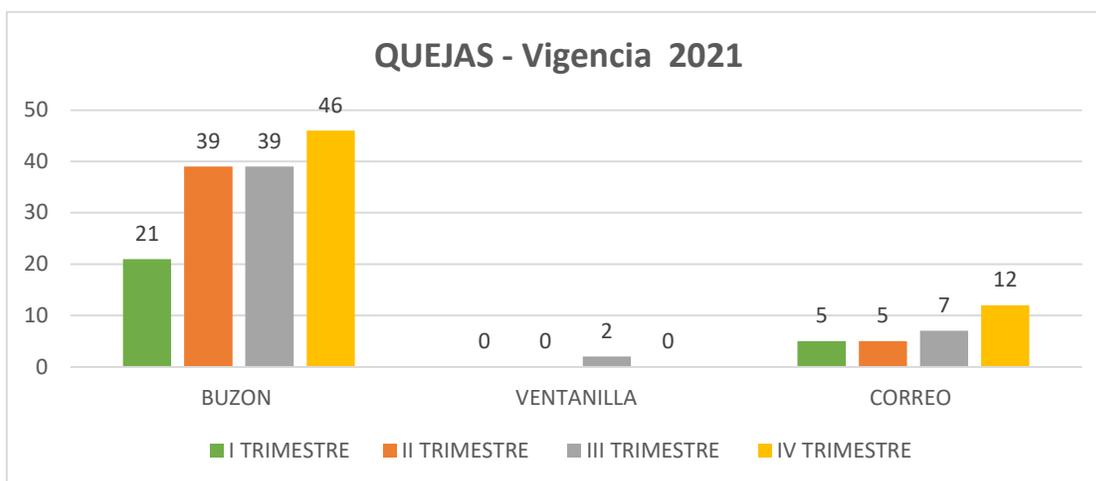
4. INFORME SIAU

Quejas y reclamos:

Los requerimientos tramitados en la Vigencia 2021 pertenecen a los siguientes tipos, Felicitaciones, sugerencias, quejas y reclamos, la cantidad de quejas recibidas a través de los siguientes medios. Clasificación por medios de entrega:

Medio de entrada	N° QUEJAS I TRIMESTRE	N° QUEJAS II TRIMESTRE	N° QUEJAS III TRIMESTRE	N° QUEJAS IV TRIMESTRE
BUZON	21	39	39	46
VENTANILLA	0	0	2	0
CORREO	5	5	7	12

Gráfico. Medios de entrada



Fuente: Base de datos de PQRSD Vigencia de 2021 - Atención al Usuario SIAU

Tipos de requerimiento:

Los requerimientos tramitados en la vigencia 2021 pertenecen a los siguientes tipos, Felicitaciones, sugerencias, quejas y reclamos, la cantidad recibida de cada uno se evidencia en la Tabla 1 así:

En el periodo comprendido entre el I, II, III Y IV Trimestre de 2021, los PQRSD recepcionados de los usuarios de la institución, presentaron los siguientes resultados.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

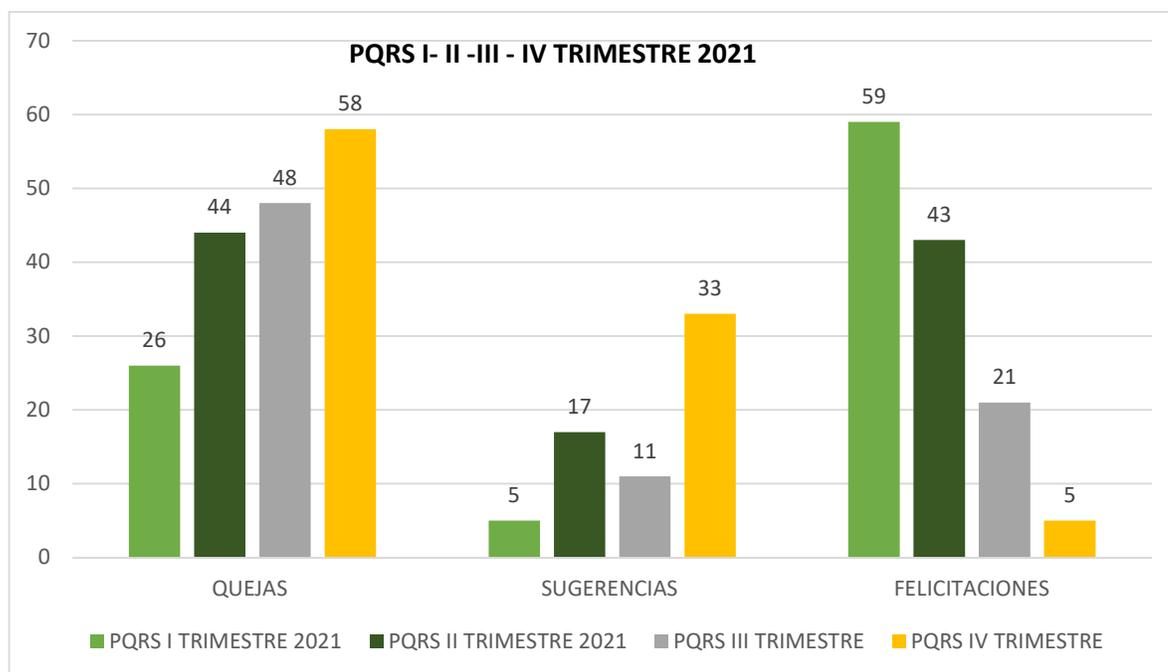
La Salud de los Grandes Nos Une

Tabla: Tipos de requerimiento

Tipo De Requerimiento	PQRS I TRIMESTRE 2021	PQRS II TRIMESTRE 2021	PQRS III TRIMESTRE	PQRS IV TRIMESTRE
QUEJAS	26	44	48	58
SUGERENCIAS	5	17	11	33
FELICITACIONES	59	43	21	5

Fuente: Base de datos de PQRS Vigencia 2021 - Atención al Usuario SIAU

Gráfico. Tipos de requerimiento



Fuente: Base de datos de PQRSF del Cuarto trimestre de 2021 - Atención al Usuario SIAU

VIGILADO

Supersalud
 Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



Tabla. Quejas Por Servicios Trimestral 2021

SERVICIOS	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
FACTURACION	9	8	5	10
URGENCIAS	5	7	3	2
OPTOMETRIA	2	1	2	1
PROCEDIMIENTOS	1	0	0	1
ECOGRAFIAS	3	2	4	2
CIRUGIA	1	0	0	2
ASIGNACION DE CITAS	2	3	3	9
MEDICOS	3	6	11	16
FARMACIA	0	1	0	0
REFERENCIA	0	1	0	0
ODONTOLOGIA	0	2	2	3
VIGILANCIA	0	2	6	3
PEDIATRIA	0	2	0	1
1° PISO	0	1	3	1
GINECOLOGIA	0	1	1	0
OFTAMOLOGIA	0	6	0	0
2° PISO	0	1	0	0
INFORMACION	0	0	1	0
TERAPIA FISICA	0	0	1	1
UCI	0	0	2	0
VACUNACION	0	0	1	0
UROLOGIA	0	0	1	0
LABORATORIO	0	0	1	2
EXTRAMURALES	0	0	1	0
CARDIOLOGIA	0	0	0	2
GASTROENTOROLOGIA	0	0	0	1
SERVICIOS GENERALES	0	0	0	1
TOTAL	26	44	48	58

Fuente: Base de datos de PQRSD Vigencia 2021 - Atención al Usuario SIAU

Durante el periodo comprendido entre enero a marzo correspondiente al **I Trimestre** del año en curso, se radicaron como se observa en la gráfica, un total de **90** PQRS, discriminados en 26 Quejas, por conceptos demora en la atención urgencias, facturación demorada, la oportunidad en agenda oftalmología lejana, perdida caja de dientes, demora en la asignación

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



de citas, mal procedimiento en cirugía y gineco obstetricia, falta de información en las autorizaciones, no realizan radiología de mano de forma oportuna, sistema muy demorado, falta de información en las remisiones, mala atención por parte de la Profesional nutricionista. 5 sugerencias correspondientes a los servicios de Odontología 1, facturación 1, médicos 1, Sistemas 1, Pediatría 1 y un total de 59 felicitaciones; discriminadas así: Sala de partos: 20, 1° Piso: 12, 2° Piso: 17, Pediatría: 7, Trabajo social: 2, Oftalmología: 1.

Significa que de **16.165** usuarios que accedieron a la prestación de los diferentes servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, durante el I Trimestre el 0.5% hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que, del 100 % el 28.9 % de los PQRS depositados por la comunidad y los usuarios en general, pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el 5.5% a sugerencias y el 65.6% corresponden a felicitaciones.

Para el **II Trimestre** del año en curso, se evidencia en la gráfica un aumento de PQRS para un total de **104** PQRS discriminados en **44** Quejas por conceptos de facturación demorada, mala atención por parte del vigilante de la entrada del hospital, demora en la asignación de citas, no se realiza TAC de forma oportuna, mala información en procedimientos, sistema muy demorado, equivocación entrega de medicamentos, alimentación salada, mala atención por parte de la Higienista Oral, Quejas que fueron clasificadas con criterios de acuerdo a la inmediatez de respuesta: Recibidas, analizadas y direccionadas según correspondieron Urgentes 3, Prioritarios 9, No prioritarios 32, dando respuesta a un total de 44 Quejas, **17** sugerencias correspondientes a los servicios; 2 Facturación, 2 consulta externa, 1 referencia, 1 sala de partos, 7 1° piso, 1 portería, 3 pediatría y un total de **43** felicitaciones; discriminadas así: Sala de partos 17, 1° Piso 6, 2° Piso 5, Pediatría 11, Ginecología 2, UCI 1, Medico 1.

Para el II Trimestre de **20.290** usuarios que accedieron a la prestación de los diferentes servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, el 0.5% hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que del 100 % el 42.3 % de los PQRS manifiestos pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el 16.34% a sugerencias y el 41.36% corresponden a felicitaciones.

Para el **III Trimestre** del año en curso, se evidencia en la gráfica un aumento de PQRS para un total de **80** PQRS discriminados en **48** Quejas por conceptos de facturación demorada y mala atención por parte de las facturadoras, 1° piso atención poco cordial por parte de los auxiliares de enfermería, urgencias mala atención mucha demora para la atención y posterior trámites para egreso del paciente, se realiza remisión de paciente del área de urgencias sin avisar al acudiente, falta de trato humanizado con los pacientes, mala atención por parte de los vigilantes de la entrada del hospital, demora en la asignación de citas, falta organización en la asignación de citas, no se cumple con el horario de asignación de citas, médicos mala atención por parte del pediatra en consulta externa, mucha demora en la atención médica, ecografías mucha demora en la asignación de citas, mala atención para la información sobre el servicio de ecografías, UCI se evidencia que circulan fotos de pacientes en las redes sociales,

VIGILADO


Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 



ginecología atención inadecuada por parte de la auxiliar de ginecología, vacunación mala información y orientación en el tema de vacunación, oftalmología demora en la asignación de citas, urología demora en la entrega de resultados de biopsia, optometría suministro de lentes correctores externos en vidrio o plástico, laboratorio solicitud de transfusión de sangre, extramurales mala atención por parte del auxiliar del limón, odontología mala atención por parte de la Dra. y la higienista oral.

Quejas que fueron clasificadas con criterios de acuerdo con la inmediatez de respuesta: Recibidas, analizadas y direccionadas según correspondieron Urgentes 2, Prioritarios 2, No prioritarios 44, dando respuesta a un total de 48 Quejas.

11 sugerencias correspondientes a los servicios; Urgencias 2, entrevista 1, asignación de citas 1, psicología 1, Primer Piso 2, Segundo Piso 4 y un total de **21** felicitaciones; discriminadas así: Gastroenterología 3, Primer Piso 1, Segundo Piso 12, Pediatría 4, Consulta Externa 1.

Para el III Trimestre de **36.385** usuarios que accedieron a la prestación de los diferentes servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, el 0.21% hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que del 100 % el 60% de los PQRS manifiestos pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el 13.75% a sugerencias y el 26.25% corresponden a felicitaciones.

Para el **IV Trimestre** del año en curso, se evidencia en la gráfica un aumento de PQRS para un total de **96** PQRS discriminados en **58** Quejas por conceptos mala atención por parte de la Doc. de sala de partos, lentitud en el proceso de facturación consulta externa, abuso del cargo como vigilante grosería, falta de programación de cirugía, atención inadecuada por parte del pediatra, atención inadecuada por parte de la higienista, atención inadecuada por las facturadoras, atención inadecuada por la odontóloga, medico nutricionista no cumple con el horario de la agenda, mala atención y burla del médico ortopedista, maltrato a las auxiliares de servicios generales por parte de la coordinadora del servicio, atención inadecuada por parte del auxiliar del área de procedimientos, mal procedimiento por parte de auxiliar de enfermería blanca, atención inadecuada por parte del cirujano Dr. Matiz, falta de oportunidad en asignación de citas de ecografía, no se responden los teléfonos de asignación de citas, atención inadecuada por parte del cardiólogo Dr. Hernán Cortes, demora en el reporte de muestras de laboratorio, prestación inoportuna a cita de procedimientos oftalmología, falta de oportunidad asignación de citas medicina interna, mala atención terapias física, concepto errado por parte del médico Luis Carlos Torres, demora en la entrega de resultados de ecografía, demora en la atención en gastroenterología, mal servicio a la hora de facturar se equivocan, en la atención de cita cardiología no se es atendido por el cardiólogo si no por médico general.

Quejas que fueron clasificadas con criterios de acuerdo con la inmediatez de respuesta: Recibidas, analizadas y direccionadas según correspondieron 1 Urgentes, 13 Prioritarios, 44 No prioritarios, dando respuesta a un total de 58 Quejas.



33 sugerencias correspondientes a los servicios; 2 Piso 15, sala de partos 4, consulta externa 1, asignación de citas 3, cirugía 3, médicos 2, odontología 1, urgencias 1, facturación 2. y un total de **5** felicitaciones; discriminadas así: Asignación de citas 1, 1° piso 1, consulta externa 2, facturación 1.

Para este **IV** Trimestre de **45.969** usuarios que accedieron a la prestación de los diferentes servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, el 0.20% hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que del 100 % el 60.42% de los PQRS manifestos pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el 34.37 % a sugerencias y el 5.21% corresponden a felicitaciones.

CLASIFICACIÓN POR MOTIVO DE QUEJA – VIGENCIA 2021					
CLASIFICACION MOTIVO DE QUEJA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
ACCESIBILIDAD	2	2	6	10	20
OPORTUNIDAD	11	16	12	19	58
SATISFACCION	1	3	0	0	4
SEGURIDAD	4	3	4	4	15
CONTINUIDAD	0	0	0	1	1
HUMANIZACION	8	20	26	24	78
OTROS	0	0	0	0	0
TOTAL	26	44	48	58	176

FUENTE: Base de Datos SIAU 2021

De acuerdo con el seguimiento permanente que realiza el área de Servicio de Información y Atención al Usuario (SIAU), el resultado para la Vigencia 2021 correspondiente es un total de 176 PQRS, evidenciando que de los 7 Indicadores que se evalúan en la atención al usuario para este periodo, Falta de humanización fue el más representativo con 78 PQRS en los servicios asistenciales que de acuerdo con los principios plasmados en la política institucional de humanización que fue aprobada el 9 de Diciembre de 2021, requiere una intervención con plan de mejora que focalice las falencias que se están presentando y genere acciones de fortalecimiento requeridos para la no repetición de este tipo de quejas referentes al Trato Humanizado.

Esta variación de PQRS considerada entre los trimestres en la Vigencia 2021 relacionados anteriormente, se debe en gran parte a que la IPS ha ampliado su portafolio de servicios en las especialidades (Gastroenterología, Urología, Cardiología, Nutrición, Ortopedia se amplió en oportunidad).

Para la Vigencia **2021**, se evidencia PQRS para un total de **370** PQRS; discriminados en **176** quejas; que fueron clasificadas con criterios de acuerdo con la inmediatez de respuesta: Recibidas, analizadas y direccionadas según correspondieron 10 Urgentes, 26 Prioritarios, 176 No prioritarios, dando respuesta a un total de 176 Quejas, **66** sugerencias en los diferentes servicios y un total de **128** felicitaciones.





Para esta Vigencia 2021 de **118.809** usuarios que accedieron a la prestación de los diferentes servicios en el Hospital San Juan Bautista E.S.E, el **0.31%** hicieron uso de los mecanismos de participación comunitaria, de modo que del 100 % el **99.54%** de los PQRS manifestados pertenecen a quejas en los diferentes servicios mencionados anteriormente, el **0.05 %** a sugerencias y el **0.10%** corresponden a felicitaciones.

Desde el área de SIAU, se realiza de forma constante la pedagogía con los usuarios del uso de las herramientas de participación ciudadana motivando y sensibilizando de forma permanente en la divulgación de los derechos y deberes que tienen, entre los cuales se encuentra como derecho “presentar quejas y reclamos, que me respondan oportunamente, también como

hacer sugerencias y felicitaciones, a fin de recuperar la confianza en nuestros procesos y servicios, con el propósito de fortalecer los vínculos con nuestros usuarios, conociendo a primera mano la percepción ciudadana frente a nuestra institución; es así que el uso adecuado y responsable de los buzones de sugerencias que se encuentra en los diferentes servicios de la institución, ha venido recuperando un espacio importante donde los PQRS teniendo un impacto en la ciudadanía de que si se puede interactuar directamente para beneficiar los servicios de la institución, de tal manera que se ha incrementado la participación ciudadana mediante este mecanismo positivamente, permitiéndonos como institución establecer planes de mejoramiento, direccionados a brindar servicio con atención y calidad en aras de humanización institucional en salud.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



5. TALENTO HUMANO

Plan de cargos:

CONCEPTO		I trimestre 2021	II trimestre 2021	III trimestre 2021	IV trimestre 2021
Directivo	Administrativos	1	1	1	1
	Asistenciales	-	-	-	-
Asesor	Administrativos	1	1	1	1
	Asistenciales	-	-	-	-
Ejecutivo	Administrativos	-	-	-	-
	Asistenciales	-	-	-	-
Profesional	Administrativos	2	2	2	2
	Asistenciales	21	21	21	21
Técnico	Administrativos	5	5	5	5
	Asistenciales	1	1	1	1
Auxiliar	Administrativos	7	7	7	7
	Asistenciales	57	57	57	57
Operativo	Administrativos	1	1	1	1
	Asistenciales	6	6	6	6
Total	Administrativos	17	17	17	17
	Asistenciales	85	85	85	85
Total, Plan de Cargos		102	102	102	102
Proporción cargos asistenciales		83.33%	83.33%	83.33%	83.33%
Proporción cargos Administrativos		16.67%	16.67%	16.67%	16.67%
Supernumerarios		169	183	191	180
Total		271	285	293	282

En al cierre de 2021, la planta de personal continúa conformada por 102 cargos y se contó con 180 funcionarios nombrados en calidad de supernumerarios, por necesidades de servicio.

Del personal de planta incremento un cargo vacante, por el retiro por pensión de jubilación de un auxiliar de área de la salud.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

¡La Salud de los Grandes Nos Une!



Tipo de vinculación:

TIPO DE VINCULACIÓN		2021 1er trimestre	2021 2do trimestre	2021 3er trimestre	2021 4to trimestre
Empleados Públicos	Periodo Fijo	10	10	10	10
	Libre Nombramiento y Remoción	0	0	0	0
	Carrera Administrativa	47	54	54	55
	Vacantes	11	12	13	14
	Provisionalidad	19	18	17	16
	Periodo de Prueba	8	1	1	0
	Subtotal, Empleados Públicos	95	95	95	95
Trabajadores Oficiales	Trabajadores Oficiales	4	4	3	3
	Vacantes	3	3	4	4
	Subtotal, Trabajadores Oficiales	7	7	7	7
Total, Planta		102	102	102	102

Se desarrollaron actividades de inducción y capacitación en temas relacionados con cáncer de cuello uterino, cáncer de seno, ruta de promoción y mantenimiento de la salud, guía hipertensión arterial y diabetes mellitus, ERC, tamizaje riesgo cardiovascular, y metabólico Seguridad del Paciente- lavado de manos,-bioseguridad, Taller Excel, Atención y servicio al Usuario-humanización servicios de salud comunicación asertiva buen trato comunicación asertiva-buen trato Convivencia y Reconocimiento de la diversidad, Resolución 3280 de 2018 Historias clínicas-brigadas cuidados de enfermería en los procedimientos de urología socialización anexo vacunación COVID menores 3-11 años.

Se continuaron realizando actividades relacionadas con el Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, manejo de estilos de vida saludables, manejo de estrés, tamizaje cardiovascular, actividades de PYP y las jornadas de chequeo médico periódico, de ingreso y retiro del personal, entrega de EPP, entrega suministros de higienización de manos entre otras.

Se realizaron además actividades del Programa de Bienestar Social desarrollando estrategias que buscan mejorar la convivencia laboral, el manejo del tiempo libre, actividades recreativas y de integración, así como entrega de incentivos.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

¡La Salud de los Grandes Nos Une!



6. CONTRATACION

Durante el 2021 se suscribieron 442 contratos al cierre de diciembre del 2021 contando 4 órdenes de compra, valor contratado en esta vigencia fue de \$19.163.648.942.

De octubre a diciembre de 2021, la contratación más representativa correspondió a los contratos por prestación de servicios por un valor de \$12.347.094.310 en 344 contratos, de los cuales 179 contratos por valor de \$8.683.055.049 corresponden al área asistencial de la E.S.E.

Frente a los servicios contratados para garantizar la operatividad de la entidad, se contrató la suma de \$ 1.099.797.428, dentro de los que se destaca la contratación para servicios generales por un valor de \$ 500.000.000 por 11 meses, mantenimiento a la dotación médica por un valor de \$142.800.000 por un tiempo de 6 meses.

En cuanto a los contratos de salud pública, se suscribieron 108 contratos por un valor de \$1.354.790.455.

En relación con los suministros, durante la vigencia informada, los suministros de insumos médicos se desarrollaron cuarenta y dos (42) procesos de contratación por valor de \$ 4.866.167.500 entre los que se destacan suministros para medicamentos e insumos médico-quirúrgicos y reactivos para laboratorio clínico y servicio transfusional.

Se contrató la suma de \$673.426.830 para suministros relacionados con la operatividad del Hospital, destacándose la contratación para el suministro de la papelería y materiales para oficina y suministros de repuestos para el mantenimiento del parque automotor.

En la tabla que se muestra a continuación se puede observar los valores Contratados por cada tipo de contratación en durante cada trimestre de la vigencia 2021.

VIGILADO


Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 



CONTRATACIÓN VIGENCIA 2021

CONTRATACIÓN 2021 (VIGENCIA - 2021)							
TIPO DE CONTRATO	SUSCRITOS	VALOR CONTRATADO	ADICIONES	TOTAL CONTRATADO	VALOR PAGADO	TERMINADOS	EN EJECUCIÓN
1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	344	\$11.641.932.931,00	\$ 705.161.379,00	\$ 12.347.094.310,00	\$ 5.760.733.409,00	343	1
Apoyo a la gestión	38	\$ 1.203.167.378	\$ 6.284.000	\$ 1.209.451.378	\$ 425.790.819	37	1
Asistenciales	179	\$ 8.029.177.670	\$ 653.877.379	\$ 8.683.055.049	\$ 4.640.799.822	179	0
Operativos	19	\$ 1.054.797.428	\$ 45.000.000	\$ 1.099.797.428	\$ 378.278.251	19	0
Salud Pública	108	\$ 1.354.790.455	\$ -	\$ 1.354.790.455	\$ 315.864.517	108	0
2 SUMINISTRO	76	\$ 5.377.995.534	\$ 623.750.000	\$ 6.001.745.534	\$ 1.498.329.291	76	0
Insumos médicos	42	\$ 4.333.917.500	\$ 532.250.000	\$ 4.866.167.500	\$ 969.412.012	42	0
Operación	21	\$ 581.926.830	\$ 91.500.000	\$ 673.426.830	\$ 375.812.208	21	0
Salud Pública	13	\$ 462.151.204	\$ -	\$ 462.151.204	\$ 153.105.071	13	0
3 COMPRA	17	\$ 562.777.495,00	\$ 10.257.370	\$ 573.034.865	\$ 357.437.117	17	0
4 SEGUROS	3	\$ 179.334.809,00	\$ 409.989	\$ 179.744.798	\$ 155.243.107	3	0
5 OBRA	1	\$ 60.229.730,00	\$ 1.799.705	\$ 62.029.435	\$ 56.108.196	0	1
TOTALES	441	\$17.822.270.499,00	\$1.341.378.443,00	\$ 19.163.648.942,00	\$ 7.827.851.120,00	439	2
TOTAL, COMPROMETIDO			\$19.163.648.942,00				





Gráfica N°1 Total contratos desarrollados en el 2021

Contratación Vigencia del 2021

Para el 2021, los contratos relacionados con la prestación de servicios para la misión asistencial de la entidad representan el 41% de total Contratado; los suministros el 12% del total contratado a la fecha de corte del periodo informado, dentro del cual los suministros de insumos médicos representan el 9%; el 3% del Valor contratado corresponde suministro salud pública.

Las compras corresponden al 4%, de los cuales se destacan adquisición de equipos biomédicos por un valor de \$ 116.810.988 y mobiliario asistencial por valor de \$ 85.704.746.

Frente al detalle de los valores contratados relacionado con los diferentes servicios de especialidades y medicina general que ofreció el hospital durante la vigencia 2021 se obtuvo lo siguiente:

VIGILADO



La Salud de los Grandes Nos Une



ESPECIALIDADES	19	VALORES CONTRATADOS
Anestesiología	4	\$ 586.639.000
Cardiología	3	\$ 484.500.000
Cirugía Pediátrica y cirugía general	10	\$ 473.993.288
Gastroenterología	3	\$ 428.137.593
Ginecología	9	\$ 616.823.000
Internista	8	\$ 547.310.216
Oftalmología	3	\$ 258.704.230
Ortopedia y traumatología	4	\$ 393.681.880
Pediatría	8	\$ 360.848.000
Radiología	7	\$1.640.000.000
Urología	1	\$396.000.000
Psiquiatría	1	\$8.200.000
Comité de Infecciones	1	\$69.000.000
Medicina General	101	\$2.211.171.348

Tabla No. 2. Valores Contratados por especialidades vigencia 2021

Comparativo de la gestión de la contratación tercer trimestre 2020 vs 2021

A diciembre de 2020 se habían suscrito 329 contratos por valor de \$12.132.887.134. Las variaciones más representativas corresponden a los contratos relacionados con la prestación de servicios de apoyo a la gestión con un variación de 103,58%, servicios asistenciales de medicina general y especializada con una variación de 41,16%, servicios necesarios para la operatividad de la E.S.E con una variación de 3,15%, en el marco de los convenios interadministrativos de salud pública los cuales para diciembre de 2020 se suscribieron 138 contratos de salud pública; igualmente se presentó una variación del -49,67% respecto al valor contratado para el mismo periodo de 2021 con relación al suministro de insumos médicos esto considerando que para la vigencia 2021 el incremento de la demanda generada por la pandemia de COVID -19 obligó a tener disponibilidad de insumos médicos para la adecuada atención de los pacientes; es así como el caso de suministro de insumos médicos pasó de \$ 2.294.653.800 contratados a diciembre de 2020 a \$4.333.917.500 millones contratados al mismo periodo de 2021, lo que representa una variación de 88,87%.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



CONTRATACIÓN 2020				
TIPO DE CONTRATO	SUSCRITOS	VALOR CONTRATADO	ADICIONES	VALOR CONTRATADO
1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	276	\$ 8.214.612.525,00	\$ 262.832.496	\$ 8.477.445.021,00
Apoyo a la gestión	20	\$ 573.319.411,00	\$ 0,00	\$ 573.319.411,00
Asistenciales	106	\$ 5.713.493.900,00	\$ 259.583.796	\$ 5.973.077.696,00
Operativos	12	\$ 1.022.621.982,00	\$ 3.248.700	\$ 1.025.870.682,00
Salud Pública	138	\$ 905.177.232,00	\$ 0,00	\$ 905.177.232,00
2 SUMINISTRO	42	\$ 2.705.361.800,00	\$ 503.500.000	\$ 3.208.861.800,00
Insumos médicos	31	\$ 2.294.653.800,00	\$ 465.500.000	\$ 2.760.153.800,00
Operación y funcionamiento	11	\$ 410.708.000,00	\$ 38.000.000	\$ 448.708.000,00
3 COMPRA	0	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4 SEGUROS	4	\$ 243.991.284,00	\$ 0,00	\$ 243.991.284,00
5 OBRA	5	\$ 202.589.029,00	\$ 0,00	\$ 202.589.029,00
TOTAL CONTRATOS	327	\$ 11.366.554.638,00	\$ 766.332.496	\$ 12.132.887.134,00
TOTAL COMPROMETIDO			\$ 12.132.887.134	

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



CONTRATACIÓN ASISTENCIALES									
CONTRATOS ASISTENCIALES VIGENCIA 2020				CONTRATOS ASISTENCIALES VIGENCIA 2021				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SERVICIOS	TOTAL CONTRATOS 104	VALORES CONTRATADOS	% CONTRATADO	SERVICIOS	TOTAL CONTRATOS 172	VALORES CONTRATADOS	% CONTRATADO		
Anestesiología	2	\$ 567.300.000	9,31%	Anestesiología	4	\$ 586.639.000	6,75%	\$ 19.339.000	100%
Cardiología	1	\$ 80.000.000	1,31%	Cardiología	3	\$ 484.500.000	5,57%	\$ 404.500.000	100%
Cirugía General	2	\$ 433.412.808	7,12%	Cirugía General	6	\$ 426.023.288	4,90%	-\$ 7.389.520	100%
Gastroenterología	1	\$ 180.000.000	2,96%	Gastroenterología	4	\$ 428.137.593	4,93%	\$ 248.137.593	100%
Ginecología	8	\$ 575.229.600	9,45%	Ginecología	9	\$ 616.823.000	7,10%	\$ 41.593.400	7,23%
Internista	6	\$ 440.026.800	7,23%	Internista	8	\$ 547.310.216	6,30%	\$ 107.283.416	24,38%
Oftalmología	1	\$ 180.000.000	2,96%	Oftalmología	3	\$ 258.704.230	2,98%	\$ 78.704.230	100%
Ortopedia y traumatología	3	\$ 148.751.680	2,44%	Ortopedia y traumatología	4	\$ 393.681.880	4,53%	\$ 244.930.200	164,66%
Pediatría	2	\$ 347.700.000	5,71%	Pediatría	7	\$ 360.848.000	4,15%	\$ 13.148.000	100%
Cirugía Pediátrica	2	\$ 35.100.000	0,58%	Cirugía Pediátrica	4	\$ 47.970.000	0,55%	\$ 12.870.000	37%
Procedimiento de muestras (Laboratorio)	1	\$ 90.000.000	1,48%	Procedimiento de muestras (Laboratorio)	3	\$ 168.650.000	1,94%	\$ 78.650.000	87,39%
Radiología	5	\$ 1.065.000.000	17,49%	Radiología	6	\$ 1.640.000.000	18,87%	\$ 575.000.000	54%
Salud ocupacional	1	\$ 8.940.000	0,15%	Salud ocupacional	1	\$ 12.250.000	0,14%	\$ 3.310.000	0,00%
Urología	0	\$ 0,00	0,00%	Urología	3	\$ 396.000.000	4,56%	\$ 396.000.000	100%
Infecciones Hospitalarias	0	\$ 0,00	0,00%	Infecciones Hospitalarias	2	\$ 69.000.000	0,79%	\$ 69.000.000	0,00%
Medicina General	69	\$ 1.938.766.760	31,83%	Medicina	101	\$ 2.211.171.348	25,44%	\$	14,05%





				General				272.404.588	
Odontología	0	\$ 0,00	0,00%	Odontología	0	0,00%	0,00%	\$ 0	0%
Higiene Oral	0	\$ 0,00	0,00%	Higiene Oral	0	0,00%	0,00%	\$ 0	0%
Bacteriología	0	\$ 0,00	0,00%	Bacteriología	0	0,00%	0,00%	\$ 0	0,00%
Psiquiatría	0	\$ 0,00	0,00%	Psiquiatría	1	\$ 8.200.000	0,09%	\$ 8.200.000	100%
Enfermera Profesional	0	\$ 0,00	0,00%	Enfermería Profesional	3	\$ 37.000.000	0,43%	\$ 37.000.000	100%
TOTAL CONTRATADO		\$ 6.090.227.648	100%	TOTAL CONTRATADO		\$ 8.692.908.555	100%		

CONTRATOS SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2020				CONTRATOS ASISTENCIALES VIGENCIA 2021				VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SERVICIOS	TOTAL CONTRATOS 39	VALORES CONTRATADOS	% CONTRATADO	SERVICIOS	TOTAL CONTRATOS 108	VALORES CONTRATADOS	% CONTRATADO		
Salud Pública	138	\$ 905.177.232	1	Salud Pública	108	\$ 1.354.790.455	1	\$449.613.223	49,67%
TOTAL CONTRATADO		\$ 905.177.232	1	TOTAL CONTRATADO		\$ 1.354.790.455	1		

Durante la vigencia 2020, la E.S.E Hospital San Juan Bautista del Municipio de Chaparral acatando el Decreto 420 del 2020 por el cual se imparten instrucciones para exigir normas en materia de orden público en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19.

Teniendo en cuenta lo anterior y como es de conocimiento, para la vigencia 2020 se prestaron los servicios de salud de forma limitada y dejando lo esencial, servicios como consulta externa se vieron afectados, donde solo se atendía urgencias, hospitalización y la UCI. Para el cuarto trimestre del 2020 los servicios especializados en cardiología, urología, infecciones Hospitalarias, oftalmología, gastroenterología, salud ocupacional, urología y psiquiatría no se contrataron en su momento.



7. INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL P.O.A.

Para la vigencia 2021 se evaluaron ochenta y cinco (85) actividades de las cuales se cumplieron setenta y siete (77) satisfactoriamente y ocho (8) actividades no se cumplieron, teniendo una puntuación de 0,90 que es equivalente a 90,0%

$$\frac{\text{Numero de metas cumplidas (Si)}}{\text{Numero de metas a evaluar}} = \frac{77}{85} = 0,90$$

ACTIVIDADES CUMPLIDAS	77
ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	8

Porcentaje de metas del plan operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de evaluación	90%
Número de metas del plan operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación	85

No se compara la puntuación de esta vigencia con la de un año anterior debido a que en 2020 la gerencia no estuvo en todo el periodo.

Se presentan los resultados por línea estratégica:

LINEA ESTRATÉGICA	CALIFICACIÓN	% CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES EVALUADAS	ACTIVIDADES EFECTIVAS	ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS
CALIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0,9688	96,88%	32	31	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0,8571	85,71%	7	6	1
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRACTUAL	0,8889	88,89%	18	16	2
INFRAESTRUCTURA Y GESTION AMBIENTAL	0,7143	71,43%	14	10	4
CAPACIDAD COMPETITIVA Y DE MERCADO	1	100,00%	5	5	0
GESTIÓN DOCUMENTAL Y TECNOLÓGICA	1	100,00%	9	9	0
TOTAL	0,9	90,0%	85	77	8

Se aclara que el porcentaje de cumplimiento total no se puede calcular promediando directamente el resultado de cada línea estratégica, debido a que las líneas no tienen la misma cantidad de actividades a evaluar.

VIGILADO



La Salud de los Grandes Nos Une



8. INFORME EJECUCIÓN DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	VALOR TOTAL
Construcción del nuevo Hospital San Juan Bautista	Estudios complementarios contratados para presentarlos al Ministerio.	\$ 40.000.000.000
“Fortalecimiento de la Red de Transporte Asistencial de los Hospitales Territoriales y Regionales de Influencia ZOMAC Centro Sur del Departamento del Tolima.”	Proyecto presentado con el Departamento para dotar dos ambulancias medicalizadas el Hospital San Juan Bautista. Cod. BPIN20210214000003	\$ 600.000.000
“Adquisición de vehículo de apoyo asistencial para fortalecer la atención extramural de la ESE Hospital San Juan Bautista de Chaparral Tolima”.	Proyecto presentado al departamento del Tolima secretaria de Salud y se encuentra en proceso de ajuste	\$ 171.800.000
“Elaboración de Estudios y Diseños Complementarios para la Construcción del Nuevo Hospital de Chaparral, Tolima”	Proyecto aprobado y con asignación de recursos por el Departamento para cofinanciar los estudios y diseños, con Código BPIN. 20211731680026. Proyecto prorrogado mediante acta modificatoria 001 del 22 de diciembre de 2021	Gobernación: \$421.659.004 Hospital San Juan: Bautista \$29.516.130.

VIGILADO

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une



9. INFORME DE GESTIÓN JURÍDICA

Clasificación de casos por tipo de acción:

TIPO DE ACCIÓN	CASOS ABIERTOS	
	EN CONTRA	A FAVOR
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	7	-
EJECUTIVO	14	3
REPARACION DIRECTA	23	-
CONTRACTUAL	2	-
DECLARATIVO VERBAL	1	-
TOTAL	47	3

Clasificación de casos por probabilidad de daño jurídico:

PROBABILIDAD DAÑO JURÍDICO		
RIESGO	PORCENTAJE	CANTIDAD
NULO	0%	0
BAJO	25%	20
MEDIO	50%	13
ALTO	75%	8
MUY ALTO	100%	3
N/A	-	2
ESTUDIO	-	1
TOTAL VIGENTES	-	47
PROCESOS TERMINADOS	-	10

Clasificación por ente judicial que lleva el caso:

ENTE JUDICIAL	CANTIDAD
JUZGADO ADMINISTRATIVO	23
JUZGADO LABORAL	1
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	10
TRIBUNAL SUPERIOR	0
CONSEJO DE ESTADO	1
JUZGADO CHAPARRAL	11
JUZGADO FLORENCIA	1
TOTAL PROCESOS POR JUZGADO	47

Chaparral, febrero 28 de 2022


SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente

VIGILADO


Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 